

INCREIBLE, PERO CIERTO

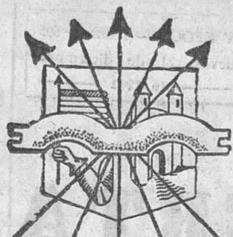
LA O. N. U. CONDENA A PORTUGAL

España se opuso

Sede de las Naciones Unidas, 20.—La Asamblea General ha aprobado una resolución de su Comisión de Fideicomiso en la que se condena a Portugal por su negativa a facilitar información de los territorios que posee.

La resolución fue aprobada por noventa votos contra tres y dos abstenciones.

España, Portugal y África del Sur se opusieron; Francia y Bolivia se abstuvieron.—Efe.



Imperio

Diario de T.T. y de los L.A.S.

Año XXVI — Número 7.945 — ZAMORA, jueves 21 de diciembre de 1961 — Teléfono 1576 — Precio: 1,50 Ptas.

Depósito legal: ZA. N.º 2 1958



Sesión plenaria de las Cortes Españolas

Fueron aprobados por unanimidad los dictámenes de Hacienda, presupuestos, carreteras y Educación Física

Pronunciaron importantes discursos los ministros de Hacienda y Obras Públicas

La esposa del Caudillo, en la Exposición del Mueble Doméstico



La esposa del Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, acompañada del ministro de la Vivienda, señor Martínez Sánchez-Arjona, durante la visita que realizó a la Exposición del Mueble Doméstico. (Foto PYRESA.)

Madrid, 20. — Las Cortes Españolas han celebrado sesión plenaria hoy. El Presidente abrió la sesión, y se hallaban en la presidencia el vicepresidente, marqués de la Valdivia, y los secretarios señores Romojaro y Pagoaga. El señor Romojaro procedió a la lectura del acta de la última sesión y a la lista de procuradores que, por diversas causas, excusan su asistencia.

JURA DE NUEVOS PROCURADORES

Seguidamente se procedió a la ceremonia de la jura de los nuevos procuradores don Benigno Dalmau Vila, don Angel Chávarri Pintor, don Alberto Ibáñez Trujillo, don Rodrigo Lozano de la Fuente, don Juan Sánchez Cortés y Dávila y don Antonio Soler Morey.

Ocupan el banco del Gobierno los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Marina, Aire, Hacienda, Obras Públicas, Agricultura, Subsecretario de la Presidencia, Secretario General del Movimiento y Trabajo.

Se da cuenta del fallecimiento de los procuradores don Alfredo Cejudo y don Carlos María de Valcarcel.

El Presidente de las Cortes dedica unas sentidas y emocionadas palabras a ambos procuradores.

DICTAMENES DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS

Se entra en el orden del día, sometiéndose a la consideración de los procuradores los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos.

Interviene el señor Díaz Ambrosio, presidente de la Comisión de Hacienda, que, tras explicar el alcance de los proyectos de regulación de balances, política de turismo y desgravaciones tributarias, pasa a ocuparse de las pensiones de las Clases Pasivas. Dice que este proyecto es aplicable a las pensiones civiles y militares, y que resuelve el problema de una forma justa y generosa al declarar que to-

Hoy tomará posesión de la Capitanía General el teniente general Robles Pazos



Por un decreto-ley fue nombrado recientemente capitán general de la VII Región Militar el teniente general don Ramón Robles Pazos, quien tomará posesión de la Capitanía General hoy, a las doce de la mañana, en Valladolid.

Sabino Alonso-Fueyo, premio «Jaime Balmes» al mejor director de periódico español

Madrid.—Reunido el Jurado que había de fallar el Premio Nacional de Periodismo «Jaime Balmes», instituido por Orden Ministerial de fecha 2 de junio de 1956, con el fin de enaltecer y recompensar la labor desarrollada durante cada año por los directivos de los periódicos diarios de España, y dotado con 50.000 pesetas, se ha acordado otorgar por unanimidad el referido premio a don Sabino Alonso Fueyo, director de «Levante», de Valencia.

El Jurado estaba constituido por don Adolfo Muñoz Alonso, director general de Prensa, como presidente; don Valentín Gutiérrez Durán, subdirector general de Prensa, como secretario, y como vocales: don Emilio Romero Gómez, director del diario «Pueblos», de Madrid; don Guillermo Luca de Tena y Brunet, director del diario «A B C», de Sevilla; don Ricardo Vázquez-Prada Blanco, director del diario «Región», de Oviedo, y don José Antonio Muñoz Mompéan, director del diario «Amanecer», de Zaragoza.—Cifra.

Biografía de Sabino Alonso-Fueyo

Sabino Alonso Fueyo, director del diario «Levante» de Valencia, tiene los siguientes méritos profesionales y académicos:

Ejerce el periodismo militante desde el año 1931. Fue redactor jefe de «La Nueva España», de Oviedo; redactor jefe y cofundador de «Libertad» diario de Valladolid, y director en funciones del mismo en 1942. Subdirector y actualmente director de «Levante».

Es Premio «Bimestral de la Dirección General de Prensa».

«Premio Ejército», «Premio Virgen del Carmen», «Premio Nacional de Periodismo José Antonio Primo de Rivera, 1948».

En el orden universitario, es doctor en Derecho y en Filosofía y Letras, y actualmente profesor adjunto, encargado de la cátedra de «Filosofía Española» en la Universidad de Valencia.

Ha dictado conferencias en las principales Universidades y Centros literarios de España, y tiene publicados varios ensayos culturales y de periodismo.

Hizo viajes de ampliación de Estudios al extranjero.

Posee varias condecoraciones, entre otras, la Encomienda al Mérito Agrícola (precisamente por haber creado un suplemento dedicado a la agricultura en el periódico «Levante»), el Victor de Plata del SEU y la Encomienda con placa de la Orden de Cisneros.

Adula y Tshombe conversarán, a puerta cerrada, en Kitona

Para restaurar la paz y la unidad en el Congo

Kitona (Congo), 20.—Han comenzado hoy en esta ciudad las conversaciones encaminadas a restaurar la paz y la unidad en el Congo, entre el Gobierno Central y la delegación del Presidente de Katanga.

Las negociaciones se han iniciado en una pequeña habitación de la base militar de las Naciones Unidas en esta localidad, situada en la desembocadura del río Congo.—Efe.

Más de 75.000 huídos del Tíbet

Miles de tibetanos han sido asesinados brutalmente

Sede de las Naciones Unidas, 20. Los Estados Unidos han revelado que más de 75.000 refugiados han huído del Tíbet, con el Dalai Lama, para escapar del territorio chino que «ha asesinado brutalmente a miles de tibetanos».—Efe.

Emocionante entierro de las víctimas de la catástrofe de Sevilla

Fue presidido por Gual Villalbí

Sevilla, 20. — En representación de S. E. el Jefe del Estado, el Ministro sin cartera y Presidente del Consejo de Economía Nacional, Delegado Permanente del Gobierno en Sevilla, ha presidido esta tarde el sepelio de quince de las veintuna víctimas registradas en el catastrófico accidente ocurrido ayer. La fúnebre ceremonia se verificó en el Cementerio de San Fernando.

Resulta poco menos que imposible describir el emotivo acto. Miles de personas se aglomeraban, tanto dentro del sagrado recinto como en los alrededores. Todas las calles de la necrópolis se hallaban repletas de personas; mientras que varios miles de ellas pugaban por penetrar en el interior del Campesano y fue imposible impedir el acceso al mismo, ya que hubieran dificultado, si no impedido, los enterramientos.

Abrió la marcha del fúnebre cortejo el clero parroquial de la ciudad, presidido por el Cardenal

Arzobispo. Seguían el ministro, señor Gual Villalbí, y a continuación las restantes autoridades y detrás los atañidos, cada uno de ellos llevados a hombros por familiares y amigos. Los féretros aparecían cubiertos por coronas con sentidas dedicatorias. Estas coronas han sido numerosas. Entre ellas figuraban las del Ministro del Ejército, Capitán General de la Región Aérea del Estrecho y otras autoridades, centros, asociaciones y entidades.

El cortejo fúnebre penetró en el Cementerio mientras el clero entonaba la vigilia de difuntos, y a su llegada a las calles donde había de procederse a la inhumación se entonó un responso y otro junto a la impresionante hilera de sepulturas que han sido cedidas por la ciudad a perpetuidad para conservar en ellas los restos de las víctimas.

Junto a las filas de tumbas se situaron el Ministro, Cardenal Arzobispo, Capitán General de la Región del Estrecho, Capitán General de la II Región y todas las auto-

ridades, así como los parientes de las víctimas. En el momento de ser sepultados los cuerpos se reprodujeron las escenas de dolor. En la ceremonia de inhumación se empleó un tiempo superior a media hora. Más de una hora tardó el público en abandonar el Campesano.—Cifra.

MACMILLAN LLEGA A LAS BERMUDAS PARA CONFERENCIAR CON KENNEDY

Probable cambio del lugar de la entrevista

Por la enfermedad del padre del Presidente norteamericano

Hamilton (Bermudas), 20.—El primer ministro británico, Harold Macmillan, ha llegado a esta ciudad a las 11,59 (hora española) para iniciar mañana sus conferencias con el presidente Kennedy.—Efe.

PROBABLE CAMBIO DE LUGAR DE LA ENTREVISTA

Washington, 20.—Un funcionario del Departamento de Estado ha declarado que es probable que, debido a la enfermedad del padre del presidente Kennedy, la entrevista con Macmillan se celebre en otro lugar y no en las Bermudas.

Señaló que posiblemente se decida que la entrevista se lleve a cabo en Palm Beach, de forma que el Presidente pueda estar cerca de su padre.

En Palm Beach el Secretario de Prensa ha declarado que Kennedy está en contacto con la Embajada británica y que no ha habido cambio alguno, aún, en los planes.

«La decisión final —ha dicho Saffinger— será acordada esta mañana.»

Los observadores creen que el presidente Kennedy pedirá a Mac-

millan que se traslade a Palm Beach desde las Bermudas para celebrar la proyectada entrevista.—Efe.

MEJORA EL PADRE DE KENNEDY

Washington, 20. — Un destacado médico especialista en cirugía del corazón ha emprendido viaje desde Nueva York a Palm Beach, por si se hace necesario operar al padre del presidente Kennedy. Se trata del doctor William T. Foley.

Sin embargo, noticias de última hora señalan que el estado del enfermo ha mejorado y que por el momento no es preciso realizar operación alguna.—Efe.

NO ES POSIBLE OPERARLE

West Palm Beach (Florida), 20.—Los médicos que le asisten han decidido que no es posible operar al exembajador Joseph P. Kennedy padre del Presidente, que sufrió un ataque cardíaco el martes.—Efe.

KENNEDY VISITA A SU PADRE

West Palm Beach, 20.—El presidente Kennedy ha visitado anoche en dos ocasiones a su padre, enfermo en el Hospital de Santa María, después de acudir a esta ciu-

ENTREGA DEL EMBLEMA DE ALFEREZ PROVISIONAL A PILAR PRIMO DE RIVERA



MADRID.—Los Alféreces Provisionales han hecho entrega a Pilar Primo de Rivera del emblema de la Asociación. La fotografía muestra un momento del acto.—(Foto Cifra-Gráfica.)

NUEVO DESEMBARCO DE GUERRILLEROS EN CUBA

Nueva York, 21. — En relación con el desembarco efectuado por guerrilleros en Cuba, se ha manifestado que las unidades que han efectuado los desembarcos están mandadas por Bernardo Salas y Elio Dalmaseda.

Los desembarcos se han efectuado en lugares opuestos de la Isla de Cuba: en la provincia de Pinar del Río (oeste) y en la de Oriente (este). El nuevo frente se extiende en una longitud de unos dieciséis kilómetros, entre Espiritu Santo y Banao, en la provincia de Las Villas.—Efe.

UNA VERDAD COMO UN PUNO

BENEFICENCIA Y PUBLICIDAD

La gente joven de estos tiempos sabe mucho, ha aprendido mucho. Le obligan a ellos las circunstancias. Quizá su sabiduría sea excesiva comparada con la de nuestros tiempos, con lo que a su edad conocían las generaciones anteriores. No nos quejemos mal. La dura competición en que se ha convertido la vida impulsa a profundizar en los estudios; pero incita asimismo a penetrar en otras cuestiones. No basta cursar una carrera. Hay que saber vivir. Por eso es difícil que a los jóvenes de hoy les engañe alguien.

Hace poco les ha sabido mal la forma en que algunas instituciones han apoyado diversas campañas realizadas públicamente a fin de obtener fondos con destino a la ayuda al estudio. En efecto, nuestra juventud sabe perfectamente lo que en justicia le es debido: la ayuda total, sin regates, a quienes poseen condiciones suficientes y carecen de medios económicos. No se debe perder ningún talento por falta de recursos materiales. De ahí que le moleste la fórmula encontrada por algunas sociedades, instituciones y organismos privados para apoyarles a la vez que arriman el ascua a su sardina.

A las llamadas inteligentes, han respondido muchos de ellos aportando sumas, en algunos casos no tan altas como cabía esperar de sus posibilidades. Pero siempre se les ha correspondido, en muestra de gratitud, con una publicidad que en la mayor parte de los casos, valorada en los periódicos y en las radios a tanto la línea, les hubiera salido más cara. De ahí que los jóvenes piensen que está bien la ayuda, pero no a la clásica manera burguesa, aprovechando la caridad, como aquel personaje de la película «El día»: para hacer propaganda de sus ollas en Navidad. No obstante, a determinadas

quejas aparecidas en la revista «Marzo», siempre alerta con pulso y vigor, ha respondido con acierto «Pueblos», promotor de la suscripción para ayuda al estudio, a la que contribuyen algunos Bancos y bastantes firmas nacionales. Su punto de vista es perfectamente lógico, responsable. Los beneficios de la educación y de la cultura deben llegar a todos los españoles. Para ello, importa el fin de las recaudaciones abiertas con ánimo de llegar adonde no llegue la ayuda oficial. Lo demás, no es digno de ser tomado tan en cuenta. Aunque uno lo observe, conviene hacer la vista gorda.

¿No es preferible que algunas casas hagan propaganda de sus productos, si a cambio de ello conseguimos que salgan todos los años mayor número de médicos o de técnicos? Lo peor sería que no hubiera becas. Si toda la publicidad se desarrollase por análogos caminos, sería mucho mejor para todos. Muchísimos más maestros y bachilleres se podrían formar con lo que algunas casas gastan en pedestres concursos. Por eso a esta beneficencia así ejercida no se le deben poner más condiciones que las actuales. Obtener el dinero y dar las gracias con gesto de caballeros. Y si de antiguo se sabe que la caridad ha ido siempre ligada a la publicidad, aunque una mano no debería enterarse de lo que da la otra, resignación, hermanas. La juventud tiene razón en su exigencia crítica, pero no conviene asustar a quienes dan algo a cambio de llevarse algo también. Porque tienen que vivir en este tiempo. Los jóvenes habrán aprendido ya que todo en esta existencia es cuestión de intereses creados. Y va a ser muy difícil variar la realidad.

JUAN CASTILLA

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA. — Número 695
Jueves, 21 de diciembre de 1961

LA BOLSA

COTIZACIONES NOTICIAS COMENTARIOS

El festival pro Campaña Navidad y Reyes obtuvo un gran éxito taquillero

El pasado sábado se celebró en el Gran Teatro, a las once de la noche, un gran festival en pro de la Campaña de Navidad y Reyes. La organización del mismo corrió a cargo de Radio Popular de Benavente, siempre al servicio de la ciudad y en ayuda de los necesitados.

La velada artística, a base de aficionados de la localidad resultó todo un éxito taquillero. Empleando el argot taurino diremos que el Gran Teatro se llenó hasta la bandera. Los benaventanos respondieron, como ya se esperaba, a la llamada de ayuda en favor de sus hermanos necesitados.

El festival, a pesar de algunas pequeñas deficiencias casi inevitables en estas veladas, resultó entretenido y simpático. Y como el objetivo principal era la recaudación de fondos para la Campaña de Navidad, y éste se cubrió con creces, para nosotros todo fue bueno y bello, porque el principal "número" del espectáculo era la caridad y éste resultó magnífico en su "interpretación" por todos los que asistieron al festival, tanto espectadores como artistas. Para todos en nombre de los necesitados, un ¡muchas gracias!

Actuaron en esta velada benéfica los siguientes artistas: Carmina Urioste, Dúo Apolo, María Begonia Serrano, Clodomiro Martínez, Ángel Carbajo, Berenía Matilla, Eleodicio Matilla, Chonina del Valle, Gregorio Iturbe, Amparo Ballesteros, Peque, Goyita Barrientos y Angelines Vecilla (dos pequeñas que recitaron con arte sendas poesías) y Victoriano Cadierno.

Para todos hubo grandes ovaciones. Y la simpatísima Chonina del Valle y la encantadora Amparito Ballesteros tuvieron que repe-

tir sus números. Y el joven esultista del cante, Gregorio Iturbe, también.

Acompañó al piano, en algunos números, la encantadora joven María Belén Nuevo, toda una gran pianista, a pesar de sus pocos años. Los conocidos guitarristas benaventanos, Iglesias y Rebordinos, también actuaron acompañando a los artistas en sus interpretaciones.

Chonina e Iglesias interpretaron magníficamente el número cómico del "Hudsped del Sevillano" titulado "La Confesión".

La velada finalizó con una bella estampa del Nacimiento, en la que intervinieron un sinnúmero de simpáticos personajes juveniles. Hemos dejado para el último lugar, intencionadamente, la actuación del Grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina. Cada número que interpretaron, al son de la gaita tañida por Pedro y el tamboril golpeado por el popular Cañón, fue toda una lección de ritmo, movimiento y acompañamiento de castañuelas. Y cada final de número fue premiado con una ovación de gala. Nuestros danzantes, al son del rico folklore de la tierra, nos ofrecieron bellas y coloristas estampas del baile que nuestros antepasados ejecutaban cual rito sagrado.

El Grupo de Coros y Danzas benaventano nos deleitó con sus clásicos bailes. Pero, la verdad, a todos nos "supo a poco". ¿Por qué no repetir con más asiduidad sus magníficas danzas? Son dignas de ver y de oír. Eso sí, con más espacio en el escenario para sus movimientos de baile, pues en esta ocasión apenas podían evolucionar sobre el tablado de la escena.

Sesiones del Ayuntamiento

Del Pleno

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión del pasado día 15, adoptó los acuerdos siguientes:

Conocer disposición por la que se aprueba el Reglamento de actividades molestas, insalubres, etc.

Darse por enterada de comunicación de la Jefatura Provincial de Sanidad sobre funciones que corresponden a cada uno de los organismos sanitarios, en relación con decreto del pasado día 10 de marzo.

Quedar enterada del oficio proveniente de la Oficina Liquidadora de Derechos Reales, relativo a impuesto sobre las personas jurídicas.

Darse por enterada de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero sobre proyecto de elevación del canal de Manganese, y su repercusión sobre la toma de aguas de esta ciudad.

Interesar de la Dirección General de Administración Local autorización para vender en pública subasta una parcela sita en las inmediaciones de la Fuente Mineral.

Autorizar a la Alcaldía Presidencia para firmar escritura de venta de terrenos a don Julio Fernández, efectuada en 1954.

Desestimar propuesta de propietarios colindantes sobre precio de terrenos sitos en inmediaciones de Cuesta del Hospital, e iniciar los trámites oportunos para su venta en pública subasta.

Aprobar los lotes de terrenos efectuados en solar sito en Avenida General Primo de Rivera, como trámite previo para instruir expediente de venta de los mismos.

Interesar de la Organización Sindical comunique a este Ayuntamiento lo pertinente sobre oferta de solares de San Francisco para la construcción de varios grupos de viviendas y diversos servicios municipales.

No acceder a lo solicitado por don Ángel Herrero sobre adquisición de terrenos en Cuesta del Hospital.

Desestimar instancia de don Inocencio Fernández Ortera sobre alineación de terrenos sitos en calle Valdería.

Aceptar alineación de edificio sito en calle Portugal, número 2, y que ha sido llevado a cabo por la Comisión de Obras.

Nombrar Comisión integrada por vocales de las distintas que componen este Ayuntamiento para que, asesorados convenientemente, procedan a la elección de terrenos para emplazamiento de mercado.

No acceder a lo solicitado por don Aquilino Cachón sobre arrendamiento de pechos en las praderas de "Entrecasos".

Pasar a la Comisión de Hacienda informe de la de Obras sobre construcción de hielo en camino Puente de Hierro.

No acceder a lo solicitado por propietaria de inmueble sito en la calle del General Queipo de Llano por falta de consignación para pago de estas atenciones.

Interesar de la Junta Provincial de Construcciones Escolares datos sobre ampliación del Grupo Escolar denominado "Eras de San Antón", por el notable crecimiento de la población infantil de aquel distrito.

Aprobar, en principio, propuesta de transferencia de créditos de unos capítulos a otros dentro del vigente presupuesto, para su tramitación en la forma reglamentaria.

Aceptar propuesta de la Comisión de Hacienda para dotar de material a la oficina de Depositaria.

Atender varios ruegos y preguntas formulados por los señores concejales.

De la Permanente

La Comisión Permanente Municipal tomó los acuerdos siguientes:

Señor don C. H. colaborador de NUEVA ESPAÑA.

Muy señor mío:

Como Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta ciudad, y al cual va dirigida la pregunta por usted hecha en su publicación del pasado jueves, día 14 del corriente, titulada "Laboremus", y referente a las Juntas Comarcales de Extensión Agrícola, vi y lei, como usted me aconsejaba. Su celo por todo lo que redunde en beneficio de nuestra ciudad es justificadísimo y digno de encomio, pero en el caso que nos ocupa, ha llegado con cierto retraso, que yo he justificado pensando no fue usted debidamente informado del asunto que le ocupaba. Le aclararé que esta Junta Local de Extensión Agrícola que usted propugna, y echa de menos, tiene como fundamento la estrecha colaboración de la Oficina Local de Extensión Agrícola con el Organismo Sindical representativo de labradores y ganaderos para una solución y cooperación en común de problemas agropecuarios, fue creada en esta ciudad en tiempos de mi antecesor en el cargo, el señor Caurel, Contreras, y naturalmente ya desde entonces funciona. En esta Junta están representados, como usted bien proyecta, los agricultores y ganaderos de la ciudad, así como unos señores maestros nacionales, con el fin de canalizar su influencia a la formación de futuras generaciones, interesándoles por todo lo concerniente al campo. Los componentes de dicha Junta son elegidos por la Oficina de Extensión de cada ciudad y la presidencia de la misma la ostenta el Jefe de la Hermandad. Desde que yo me hice cargo de dicha Jefatura, y a título de información, le diré que en la pasada primavera —el verano no es aconsejable para distraer al campesino— se organizó por esta Hermandad, y en colaboración con la Oficina de Extensión, una serie de charlas o conferencias divulgadoras en los salones de la Casa Sindical, y que lamentablemente no se vieron tan concurridas de público como era de esperar. En la actualidad, y acomodándonos al trabajo que la Oficina de Extensión realiza en toda la comarca, no es exclusiva nuestra; están ya acordadas, para realizar después de las fiestas navideñas, con el Jefe de la misma, otra serie de charlas comentadas con el pase de documentales cinematográficos, si se consigue proyectar, pues los medios no son muy abundantes, esperando que con el aliciente de dichas películas la afluencia de público sea mayor. Hay, asimismo, un cursillo de poda de árboles frutales que se realizará en breve y que tan interesante es para la huerta de Benavente. Pues bien, le diré que a pesar de lo conveniente del cursillo y de estar dotado de treinta becas remuneradas y no limitar el número de asistentes libres, de nuestros hortelanos no ha pasado más que uno a inscribirse. Esto es asunto fuera de tema.

Espero que con lo que antecede estará suficientemente aclarada la pregunta principal sobre las Juntas Comarcales. En cuanto a la del Plan del Ter, el preguntar la marcha, situación y desarrollo actual del mismo a un humilde Jefe de Hermandad es igual que preguntar al amigo Ezequiel, cerillero del Bar España, al cargar el encendedor de gasolina, por la marcha del negocio de petróleo en el Golfo Pérsico. Dicho problema, subongo, está en manos de dirigentes nacionales, Ministerio de Agricultura, etc. Comprenderá que nuestra mayor satisfacción sería el ver su pronta realización y los bienes que se derramarían por esa extensa zona vecina de Benavente y que tan necesitada está de ellos.

En cuanto a la siguiente interrogante, aunque no explícita, he de decirle, señor C. H., que a través de la Oficina de Extensión Agrícola y Hermandad Sindical, seguimos dispuestos, con los medios que contamos, a continuar las conferencias, charlas, etcétera, en bien del agricultor y ganadero; si no han tenido los anteriores el éxito que esperábamos, por ello no desanimados en la labor; yo creo que la razón de la poca afluencia se debe a la falta de costumbre, pero estoy seguro que poco a poco se conseguirá un resultado positivo.

Por lo demás, el conseguir ese Benavente mejor que todos deseamos es labor conjunta y de tiempo; por nuestra parte, y referente al agro y sus inquietudes, no dejaremos de aportar nuestra decidida colaboración como se viene haciendo. Porque ha de saber también, señor C. H., que las construcciones que ya se han empezado a realizar en la Cañada Zamozana, paralela a la carretera de Madrid, y que se dedicarán al fomento

de labranza, y en el caso que nos ocupa, ha llegado con cierto retraso, que yo he justificado pensando no fue usted debidamente informado del asunto que le ocupaba. Le aclararé que esta Junta Local de Extensión Agrícola que usted propugna, y echa de menos, tiene como fundamento la estrecha colaboración de la Oficina Local de Extensión Agrícola con el Organismo Sindical representativo de labradores y ganaderos para una solución y cooperación en común de problemas agropecuarios, fue creada en esta ciudad en tiempos de mi antecesor en el cargo, el señor Caurel, Contreras, y naturalmente ya desde entonces funciona. En esta Junta están representados, como usted bien proyecta, los agricultores y ganaderos de la ciudad, así como unos señores maestros nacionales, con el fin de canalizar su influencia a la formación de futuras generaciones, interesándoles por todo lo concerniente al campo. Los componentes de dicha Junta son elegidos por la Oficina de Extensión de cada ciudad y la presidencia de la misma la ostenta el Jefe de la Hermandad. Desde que yo me hice cargo de dicha Jefatura, y a título de información, le diré que en la pasada primavera —el verano no es aconsejable para distraer al campesino— se organizó por esta Hermandad, y en colaboración con la Oficina de Extensión, una serie de charlas o conferencias divulgadoras en los salones de la Casa Sindical, y que lamentablemente no se vieron tan concurridas de público como era de esperar. En la actualidad, y acomodándonos al trabajo que la Oficina de Extensión realiza en toda la comarca, no es exclusiva nuestra; están ya acordadas, para realizar después de las fiestas navideñas, con el Jefe de la misma, otra serie de charlas comentadas con el pase de documentales cinematográficos, si se consigue proyectar, pues los medios no son muy abundantes, esperando que con el aliciente de dichas películas la afluencia de público sea mayor. Hay, asimismo, un cursillo de poda de árboles frutales que se realizará en breve y que tan interesante es para la huerta de Benavente. Pues bien, le diré que a pesar de lo conveniente del cursillo y de estar dotado de treinta becas remuneradas y no limitar el número de asistentes libres, de nuestros hortelanos no ha pasado más que uno a inscribirse. Esto es asunto fuera de tema.

El conjunto de La Bañeza, que comenzó jugando a la defensiva, al comprobar la poca efectividad de los delanteros "tomateros", se permitió algunas alegrías atacantes, y éstas no dieron fruto de casualidad. (Que conste que el gol anulado por el árbitro, a instancia de un linier, fue hecho con justicia y razón reglamentaria.)

Por parte benaventana es digno de anotar un buen chut de Teo que salió por poco, y un fuerte tiro de Abilio que interceptó con acierto el cancerbero bañezano. Finalizó el primer tiempo con empate a cero. Y ello, por adelantado suponía la eliminación del Benavente de este interesante Campeonato de Aficionados. Los "tomateros", que tuvieron claras ocasiones para seguir en el "tranvía" de este torneo, no supieron aprovecharlas y se quedaron de pie a las primeras de cambio. Mientras los bañezanos, con toda justicia (en el país de los ciegos el tuerco es rey), si guien viandando con billete de ida y vuelta...

El Benavente, en la segunda parte, y de salida, se volcó en el área bañezana con verdaderas ansias de triunfo. Aunque ya era tardío el esfuerzo. Pero el esfuerzo dio fruto. El Ché, aprovechando un buen servicio de Abilio, hizo diana en el marco de los torateros. El público se animó y los jugadores también. Pero, a los pocos minutos llegó el "jarro de agua fría" que apagó los ánimos de unos y otros. Una jugada tonta y sin peligro alguno dio lugar al tanto de empate de los bañezanos. Este gol hay que cargarlo en la cuenta de varios defensores "tomateros".

Y con aquel tonto empate se acabaron las pocas ilusiones del bando benaventano. Todavía tuvieron los "tomateros" varias ocasiones para hacer mover el marcador. Pero la lentitud y poca puntería de los delanteros las malograron. Hay que decir, en justicia que los atacantes bañezanos, aunque en menor cuantía, también tuvieron sus oportunidades de gol. Por último diremos que varias faltas, lanzadas estupidamente por Gil, de cara al gol, fueron acertadamente controladas por el meta

Abilio fue expulsado en el segundo tiempo. El veloz exterior "tomatero" es un puro manojó de nervios. Y ello perjudica su juego y al equipo. Verdad es que, en esta ocasión, un contrario le venía cascando las "costillas" hacia mucho rato. Y, claro, los nervios de Abilio saltaron cual muelle de caño de sorpresa al ser abierto. Y como suele ocurrir en estos casos (si no hay parcialidad en el señor del pito), le enviaron de "vacaciones" a la caseta...

No nos extraña nada que algunos jugadores "tomateros" estuviesen "de campo" durante casi los noventa minutos de juego. ¡Hacia una tarde tan hermosa!

CURICHI

El despertar de las Bolsas españolas

Un interesante artículo de «Le Monde» elogiando la situación económica española

París, 20. — Bajo el título de «El despertar de las Bolsas españolas», el diario «Le Monde» publica un detenido examen de la situación económica española, firmado por Robert Pigeon. «La economía española — afirma — se encuentra nuevamente por la expansión; ha sido restablecida la estabilidad financiera y la peseta es convertible, lo que no podía por menos de estimular a la Bolsa, donde se refleja la prosperidad de un país. El alza experimentada por las compras por cuenta extranjera ha sido del orden del 25 por 100, aproximadamente, desde principios de año. Las perspectivas de valorización de numerosos valores mobiliarios han despertado la atención de los inversores internacionales, al mismo tiempo que se ha creado un fondo de inversiones compuesto únicamente de títulos españoles.»

Pone de relieve igualmente que los índices de producción industrial han

rebasado en numerosos sectores los niveles alcanzados antes de la estabilización. Durante el primer semestre de este año, la progresión es del orden de diez a quince por ciento, especialmente en lo que respecta a electricidad, artículos alimenticios, pastas de papel, productos químicos y textiles. La construcción mecanizada registra signos de recuperación acelerada.

Igualmente manifiesta que la industria española se encuentra en vías de racionalización y modernización. Las empresas algodoneras han aumentado considerablemente sus exportaciones a Inglaterra. Insignificantes en 1958, han alcanzado en 1960 una media trimestral de 1.300 toneladas por el mes. Este aumento continuó este año.

Seguidamente indica que las reservas de oro y divisas (calculadas en más de novecientos millones de dólares) han permitido restablecer en julio de 1961 la convertibilidad exterior de la peseta, de manera que los extranjeros puedan comprar valores mobiliarios españoles. El capital invertido puede ser transferido libremente al extranjero, así como el producto de los dividendos en el límite del seis por ciento.

Respecto a la Bolsa, puntualiza que la de Madrid ha iniciado un movimiento ascendente que ha alcanzado su punto culminante hacia el 10 de agosto, para estabilizarse a un nivel menos elevado. Añade que el mercado a plazos, cerrado desde 1931, podrá abrirse nuevamente en el año próximo.

Varias empresas de Wall Street —añade— han procedido a compras de valores españoles, creándose en el fondo de inversiones de quince millones de dólares, registrándose compras de acciones de alemanes, belgas e ingleses. Las compras extranjeras en valores mobiliarios se calculan en el verano pasado en treinta millones de dólares, con sensible aumento en relación con años anteriores. El rendimiento de los valores españoles —asegura— es relativamente elevado (más del cuatro por ciento como media), y las ampliaciones del capital en numerario, realizadas muchas veces a la par, son frecuentes.

Finalmente, dice que los títulos bancarios son los más preferidos por el comprador y que los beneficios de estos títulos progresan a ritmo elevado. La producción de energía eléctrica acusa un avance del cuatro por ciento en los primeros ocho meses de este año, con relación al mismo período del año anterior. Se realizan importantes ampliaciones. Aumentan constantemente la producción de automóviles y se modernizan los ferrocarriles, la industria siderúrgica y productos químicos. —Efe

Buzón de «Nueva España»

CARTA ABIERTA

Señor don C. H. colaborador de NUEVA ESPAÑA.

Muy señor mío:

Como Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de esta ciudad, y al cual va dirigida la pregunta por usted hecha en su publicación del pasado jueves, día 14 del corriente, titulada "Laboremus", y referente a las Juntas Comarcales de Extensión Agrícola, vi y lei, como usted me aconsejaba. Su celo por todo lo que redunde en beneficio de nuestra ciudad es justificadísimo y digno de encomio, pero en el caso que nos ocupa, ha llegado con cierto retraso, que yo he justificado pensando no fue usted debidamente informado del asunto que le ocupaba. Le aclararé que esta Junta Local de Extensión Agrícola que usted propugna, y echa de menos, tiene como fundamento la estrecha colaboración de la Oficina Local de Extensión Agrícola con el Organismo Sindical representativo de labradores y ganaderos para una solución y cooperación en común de problemas agropecuarios, fue creada en esta ciudad en tiempos de mi antecesor en el cargo, el señor Caurel, Contreras, y naturalmente ya desde entonces funciona. En esta Junta están representados, como usted bien proyecta, los agricultores y ganaderos de la ciudad, así como unos señores maestros nacionales, con el fin de canalizar su influencia a la formación de futuras generaciones, interesándoles por todo lo concerniente al campo. Los componentes de dicha Junta son elegidos por la Oficina de Extensión de cada ciudad y la presidencia de la misma la ostenta el Jefe de la Hermandad. Desde que yo me hice cargo de dicha Jefatura, y a título de información, le diré que en la pasada primavera —el verano no es aconsejable para distraer al campesino— se organizó por esta Hermandad, y en colaboración con la Oficina de Extensión, una serie de charlas o conferencias divulgadoras en los salones de la Casa Sindical, y que lamentablemente no se vieron tan concurridas de público como era de esperar. En la actualidad, y acomodándonos al trabajo que la Oficina de Extensión realiza en toda la comarca, no es exclusiva nuestra; están ya acordadas, para realizar después de las fiestas navideñas, con el Jefe de la misma, otra serie de charlas comentadas con el pase de documentales cinematográficos, si se consigue proyectar, pues los medios no son muy abundantes, esperando que con el aliciente de dichas películas la afluencia de público sea mayor. Hay, asimismo, un cursillo de poda de árboles frutales que se realizará en breve y que tan interesante es para la huerta de Benavente. Pues bien, le diré que a pesar de lo conveniente del cursillo y de estar dotado de treinta becas remuneradas y no limitar el número de asistentes libres, de nuestros hortelanos no ha pasado más que uno a inscribirse. Esto es asunto fuera de tema.

El conjunto de La Bañeza, que comenzó jugando a la defensiva, al comprobar la poca efectividad de los delanteros "tomateros", se permitió algunas alegrías atacantes, y éstas no dieron fruto de casualidad. (Que conste que el gol anulado por el árbitro, a instancia de un linier, fue hecho con justicia y razón reglamentaria.)

Por parte benaventana es digno de anotar un buen chut de Teo que salió por poco, y un fuerte tiro de Abilio que interceptó con acierto el cancerbero bañezano. Finalizó el primer tiempo con empate a cero. Y ello, por adelantado suponía la eliminación del Benavente de este interesante Campeonato de Aficionados. Los "tomateros", que tuvieron claras ocasiones para seguir en el "tranvía" de este torneo, no supieron aprovecharlas y se quedaron de pie a las primeras de cambio. Mientras los bañezanos, con toda justicia (en el país de los ciegos el tuerco es rey), si guien viandando con billete de ida y vuelta...

El Benavente, en la segunda parte, y de salida, se volcó en el área bañezana con verdaderas ansias de triunfo. Aunque ya era tardío el esfuerzo. Pero el esfuerzo dio fruto. El Ché, aprovechando un buen servicio de Abilio, hizo diana en el marco de los torateros. El público se animó y los jugadores también. Pero, a los pocos minutos llegó el "jarro de agua fría" que apagó los ánimos de unos y otros. Una jugada tonta y sin peligro alguno dio lugar al tanto de empate de los bañezanos. Este gol hay que cargarlo en la cuenta de varios defensores "tomateros".

Y con aquel tonto empate se acabaron las pocas ilusiones del bando benaventano. Todavía tuvieron los "tomateros" varias ocasiones para hacer mover el marcador. Pero la lentitud y poca puntería de los delanteros las malograron. Hay que decir, en justicia que los atacantes bañezanos, aunque en menor cuantía, también tuvieron sus oportunidades de gol. Por último diremos que varias faltas, lanzadas estupidamente por Gil, de cara al gol, fueron acertadamente controladas por el meta

Abilio fue expulsado en el segundo tiempo. El veloz exterior "tomatero" es un puro manojó de nervios. Y ello perjudica su juego y al equipo. Verdad es que, en esta ocasión, un contrario le venía cascando las "costillas" hacia mucho rato. Y, claro, los nervios de Abilio saltaron cual muelle de caño de sorpresa al ser abierto. Y como suele ocurrir en estos casos (si no hay parcialidad en el señor del pito), le enviaron de "vacaciones" a la caseta...

No nos extraña nada que algunos jugadores "tomateros" estuviesen "de campo" durante casi los noventa minutos de juego. ¡Hacia una tarde tan hermosa!

CURICHI

El despertar de las Bolsas españolas

Un interesante artículo de «Le Monde» elogiando la situación económica española

París, 20. — Bajo el título de «El despertar de las Bolsas españolas», el diario «Le Monde» publica un detenido examen de la situación económica española, firmado por Robert Pigeon. «La economía española — afirma — se encuentra nuevamente por la expansión; ha sido restablecida la estabilidad financiera y la peseta es convertible, lo que no podía por menos de estimular a la Bolsa, donde se refleja la prosperidad de un país. El alza experimentada por las compras por cuenta extranjera ha sido del orden del 25 por 100, aproximadamente, desde principios de año. Las perspectivas de valorización de numerosos valores mobiliarios han despertado la atención de los inversores internacionales, al mismo tiempo que se ha creado un fondo de inversiones compuesto únicamente de títulos españoles.»

Pone de relieve igualmente que los índices de producción industrial han

rebasado en numerosos sectores los niveles alcanzados antes de la estabilización. Durante el primer semestre de este año, la progresión es del orden de diez a quince por ciento, especialmente en lo que respecta a electricidad, artículos alimenticios, pastas de papel, productos químicos y textiles. La construcción mecanizada registra signos de recuperación acelerada.

Igualmente manifiesta que la industria española se encuentra en vías de racionalización y modernización. Las empresas algodoneras han aumentado considerablemente sus exportaciones a Inglaterra. Insignificantes en 1958, han alcanzado en 1960 una media trimestral de 1.300 toneladas por el mes. Este aumento continuó este año.

Seguidamente indica que las reservas de oro y divisas (calculadas en más de novecientos millones de dólares) han permitido restablecer en julio de 1961 la convertibilidad exterior de la peseta, de manera que los extranjeros puedan comprar valores mobiliarios españoles. El capital invertido puede ser transferido libremente al extranjero, así como el producto de los dividendos en el límite del seis por ciento.

Respecto a la Bolsa, puntualiza que la de Madrid ha iniciado un movimiento ascendente que ha alcanzado su punto culminante hacia el 10 de agosto, para estabilizarse a un nivel menos elevado. Añade que el mercado a plazos, cerrado desde 1931, podrá abrirse nuevamente en el año próximo.

Varias empresas de Wall Street —añade— han procedido a compras de valores españoles, creándose en el fondo de inversiones de quince millones de dólares, registrándose compras de acciones de alemanes, belgas e ingleses. Las compras extranjeras en valores mobiliarios se calculan en el verano pasado en treinta millones de dólares, con sensible aumento en relación con años anteriores. El rendimiento de los valores españoles —asegura— es relativamente elevado (más del cuatro por ciento como media), y las ampliaciones del capital en numerario, realizadas muchas veces a la par, son frecuentes.

Finalmente, dice que los títulos bancarios son los más preferidos por el comprador y que los beneficios de estos títulos progresan a ritmo elevado. La producción de energía eléctrica acusa un avance del cuatro por ciento en los primeros ocho meses de este año, con relación al mismo período del año anterior. Se realizan importantes ampliaciones. Aumentan constantemente la producción de automóviles y se modernizan los ferrocarriles, la industria siderúrgica y productos químicos. —Efe

CURICHI

El despertar de las Bolsas españolas

Un interesante artículo de «Le Monde» elogiando la situación económica española

París, 20. — Bajo el título de «El despertar de las Bolsas españolas», el diario «Le Monde» publica un detenido examen de la situación económica española, firmado por Robert Pigeon. «La economía española — afirma — se encuentra nuevamente por la expansión; ha sido restablecida la estabilidad financiera y la peseta es convertible, lo que no podía por menos de estimular a la Bolsa, donde se refleja la prosperidad de un país. El alza experimentada por las compras por cuenta extranjera ha sido del orden del 25 por 100, aproximadamente, desde principios de año. Las perspectivas de valorización de numerosos valores mobiliarios han despertado la atención de los inversores internacionales, al mismo tiempo que se ha creado un fondo de inversiones compuesto únicamente de títulos españoles.»

Pone de relieve igualmente que los índices de producción industrial han

rebasado en numerosos sectores los niveles alcanzados antes de la estabilización. Durante el primer semestre de este año, la progresión es del orden de diez a quince por ciento, especialmente en lo que respecta a electricidad, artículos alimenticios, pastas de papel, productos químicos y textiles. La construcción mecanizada registra signos de recuperación acelerada.

Igualmente manifiesta que la industria española se encuentra en vías de racionalización y modernización. Las empresas algodoneras han aumentado considerablemente sus exportaciones a Inglaterra. Insignificantes en 1958, han alcanzado en 1960 una media trimestral de 1.300 toneladas por el mes. Este aumento continuó este año.

Seguidamente indica que las reservas de oro y divisas (calculadas en más de novecientos millones de dólares) han permitido restablecer en julio de 1961 la convertibilidad exterior de la peseta, de manera que los extranjeros puedan comprar valores mobiliarios españoles. El capital invertido puede ser transferido libremente al extranjero, así como el producto de los dividendos en el límite del seis por ciento.

Respecto a la Bolsa, puntualiza que la de Madrid ha iniciado un movimiento ascendente que ha alcanzado su punto culminante hacia el 10 de agosto, para estabilizarse a un nivel menos elevado. Añade que el mercado a plazos, cerrado desde 1931, podrá abrirse nuevamente en el año próximo.

Varias empresas de Wall Street —añade— han procedido a compras de valores españoles, creándose en el fondo de inversiones de quince millones de dólares, registrándose compras de acciones de alemanes, belgas e ingleses. Las compras extranjeras en valores mobiliarios se calculan en el verano pasado en treinta millones de dólares, con sensible aumento en relación con años anteriores. El rendimiento de los valores españoles —asegura— es relativamente elevado (más del cuatro por ciento como media), y las ampliaciones del capital en numerario, realizadas muchas veces a la par, son frecuentes.

Finalmente, dice que los títulos bancarios son los más preferidos por el comprador y que los beneficios de estos títulos progresan a ritmo elevado. La producción de energía eléctrica acusa un avance del cuatro por ciento en los primeros ocho meses de este año, con relación al mismo período del año anterior. Se realizan importantes ampliaciones. Aumentan constantemente la producción de automóviles y se modernizan los ferrocarriles, la industria siderúrgica y productos químicos. —Efe

los medios que contamos, a continuar las conferencias, charlas, etcétera, en bien del agricultor y ganadero; si no han tenido los anteriores el éxito que esperábamos, por ello no desanimados en la labor; yo creo que la razón de la poca afluencia se debe a la falta de costumbre, pero estoy seguro que poco a poco se conseguirá un resultado positivo.

Por lo demás, el conseguir ese Benavente mejor que todos deseamos es labor conjunta y de tiempo; por nuestra parte, y referente al agro y sus inquietudes, no dejaremos de aportar nuestra decidida colaboración como se viene haciendo. Porque ha de saber también, señor C. H., que las construcciones que ya se han empezado a realizar en la Cañada Zamozana, paralela a la carretera de Madrid, y que se dedicarán al fomento

de labranza, y en el caso que nos ocupa, ha llegado con cierto retraso, que yo he justificado pensando no fue usted debidamente informado del asunto que le ocupaba. Le aclararé que esta Junta Local de Extensión Agrícola que usted propugna, y echa de menos, tiene como fundamento la estrecha colaboración de la Oficina Local de Extensión Agrícola con el Organismo Sindical representativo de labradores y ganaderos para una solución y cooperación en común de problemas agropecuarios, fue creada en esta ciudad en tiempos de mi antecesor en el cargo, el señor Caurel, Contreras, y naturalmente ya desde entonces funciona. En esta Junta están representados, como usted bien proyecta, los agricultores y ganaderos de la ciudad, así como unos señores maestros nacionales, con el fin de canalizar su influencia a la formación de futuras generaciones, interesándoles por todo lo concerniente al campo. Los componentes de dicha Junta son elegidos por la Oficina de Extensión de cada ciudad y la presidencia de la misma la ostenta el Jefe de la Hermandad. Desde que yo me hice cargo de dicha Jefatura, y a título de información, le diré que en la pasada primavera —el verano no es aconsejable para distraer al campesino— se organizó por esta Hermandad, y en colaboración con la Oficina de Extensión, una serie de charlas o conferencias divulgadoras en los salones de la Casa Sindical, y que lamentablemente no se vieron tan concurridas de público como era de esperar. En la actualidad, y acomodándonos al trabajo que la Oficina de Extensión realiza en toda la comarca, no es exclusiva nuestra; están ya acordadas, para realizar después de las fiestas navideñas, con el Jefe de la misma, otra serie de charlas comentadas con el pase de documentales cinematográficos, si se consigue proyectar, pues los medios no son muy abundantes, esperando que con el aliciente de dichas películas la afluencia de público sea mayor. Hay, asimismo, un cursillo de poda de árboles frutales que se realizará en breve y que tan interesante es para la huerta de Benavente. Pues bien, le diré que a pesar de lo conveniente del cursillo y de estar dotado de treinta becas remuneradas y no limitar el número de asistentes libres, de nuestros hortelanos no ha pasado más que uno a inscribirse. Esto es asunto fuera de tema.

El conjunto de La Bañeza, que comenzó jugando a la defensiva, al comprobar la poca efectividad de los delanteros "tomateros", se permitió algunas alegrías atacantes, y éstas no dieron fruto de casualidad. (Que conste que el gol anulado por el árbitro, a instancia de un linier, fue hecho con justicia y razón reglamentaria.)

Por parte benaventana es digno de anotar un buen chut de Teo que salió por poco, y un fuerte tiro de Abilio que interceptó con acierto el cancerbero bañezano. Finalizó el primer tiempo con empate a cero. Y ello, por adelantado suponía la eliminación del Benavente de este interesante Campeonato de Aficionados. Los "tomateros", que tuvieron claras ocasiones para seguir en el "tranvía" de este torneo, no supieron aprovecharlas y se quedaron de pie a las primeras de cambio. Mientras los bañezanos, con toda justicia (en el país de los ciegos el tuerco es rey), si guien viandando con billete de ida y vuelta...

El Benavente, en la segunda parte, y de salida, se volcó en el área bañezana con verdaderas ansias de triunfo. Aunque ya era tardío el esfuerzo. Pero el esfuerzo dio fruto. El Ché, aprovechando un buen servicio de Abilio, hizo diana en el marco de los torateros. El público se animó y los jugadores también. Pero, a los pocos minutos llegó el "jarro de agua fría" que apagó los ánimos de unos y otros. Una jugada tonta y sin peligro alguno dio lugar al tanto de empate de los bañezanos. Este gol hay que cargarlo en la cuenta de varios defensores "tomateros".

Y con aquel tonto empate se acabaron las pocas ilusiones del bando benaventano. Todavía tuvieron los "tomateros" varias ocasiones para hacer mover el marcador. Pero la lentitud y poca puntería de los delanteros las malograron. Hay que decir, en justicia que los atacantes bañezanos, aunque en menor cuantía, también tuvieron sus oportunidades de gol. Por último diremos que varias faltas, lanzadas estupidamente por Gil, de cara al gol, fueron acertadamente controladas por el meta

Abilio fue expulsado en el segundo tiempo. El veloz exterior "tomatero" es un puro manojó de nervios. Y ello perjudica su juego y al equipo. Verdad es que, en esta ocasión, un contrario le venía cascando las "costillas" hacia mucho rato. Y, claro, los nervios de Abilio saltaron cual muelle de caño de sorpresa al ser abierto. Y como suele ocurrir en estos casos (si no hay parcialidad en el señor del pito), le enviaron de "vacaciones" a la caseta...

No nos extraña nada que algunos jugadores "tomateros" estuviesen "de campo" durante casi los noventa minutos de juego. ¡Hacia una tarde tan hermosa!

CURICHI

El despertar de las Bolsas españolas

Un interesante artículo de «Le Monde» elogiando la situación económica española

París, 20. — Bajo el título de «El despertar de las Bolsas españolas», el diario «Le Monde» publica un

NUEVA REFORMA AGRARIA

Por DIONISIO MARTIN SANZ

VII. -- La utilización del capital agrícola DESARROLLO DE LAS INVERSIONES: 112.500 MILLONES DE PESETAS

EN el orden laboral tendrían como misión preferente el análisis y la ejecución de cuantas medidas tiendan a la reducción de la mano de obra masculina que precisa la zona, aminorando especialmente el paro estacional, bien por la difusión de adecuadas alternativas o por la compra y utilización de máquinas que reduzcan cualquier punta de las necesidades de mano de obra en algunas épocas del año; mejorando las rentas del trabajo mediante la preparación de convenios colectivos y contratos de trabajo a destajo; gestiónando de las grandes empresas agrícolas formadas acuerdos de participación en beneficios con sus colaboradores; difundiendo las normas de prevención de accidentes; gestionando el cobro de las cuotas de la Mutua Nacional Agraria, previo acuerdo con la misma; fomentando la construcción de viviendas subvencionadas que redunden en la mejora del hogar del trabajador, y ocupándose de la formación profesional en las adecuadas Escuelas de Capacitación, de quienes deseen liberarse del trabajo en el campo.

En cuanto a la adecuada utilización del capital agrícola y el desarrollo de las inversiones en este sector, las empresas de reforma tendrían a su cuidado el acertado aprovechamiento de la maquinaria disponible en la zona. Serán también responsables del incremento del consumo de fertilizantes, del mayor empleo de las semillas selectas, del tratamiento oportuno de las enfermedades y del aumento y mejora de la población ganadera.

Habrían de tener conocimiento de las inversiones realizadas en la zona que se les adjudique, cuidando de que igualen o superen la cuantía de las programadas, fomentando la utilización de cuantas formas de crédito se encuentren al alcance del agricultor.

Como resultado de esta labor, la renta neta agrícola de la zona, tanto global como por persona activa, deberá superar durante cada año, salvo circunstancias excepcionales, las cifras a que de antemano se hubiera comprometido.

Armas para la Reforma

Para alcanzar estos objetivos, las empresas de reforma habrían de utilizar, de manera primordial, el arma de la persuasión y del ejemplo, y en el supuesto de que fracasaran en sus gestiones para constituir Sociedades o Cooperativas de explotación en común y se decidieran a adquirir alguna finca en la zona, habrían de conceder a los agricultores que las vendieran, y durante un plazo no inferior a tres años, el derecho a aportar la totalidad o parte de las cantidades percibidas a las explotaciones que se hubieran constituido, tomando como base sus tierras.

La iniciación de este programa de reforma podría ser inmediata y el ritmo de desarrollo adecuado a la cuantía de las consignaciones presupuestarias, pero sin olvidar que todas las cantidades que el Gobierno pueda otorgar lo serían exclusivamente a título de crédito y sobre todo que los anticipos necesarios por trabajador agrícola representan menos del cinco por ciento de la inversión que hoy se requiere para instalar un colono.

La financiación prevista para cada zona es suficiente, ya que excede del capital de explotación que precisaran todas las Sociedades de explotación en común que se constituyeran en cualquier zona, y si fuera preciso permite adquirir tierra y montar una explotación ejemplar que proporcione trabajo a más de 300 obreros, es decir, constituir una unidad ideal de cultivo.

La reforma se iniciaría precisamente en aquellas zonas en las que los propios agricultores lo solicitaran.

La realización simultánea de este plan de reforma en toda España exigiría un desembolso de ciento doce mil quinientos millones de pesetas; es decir, aproximadamente el sesenta y cinco por ciento de la cantidad solicitada para el plan nacional de carreteras.

Estimamos que podrían ser unas cien el número de zonas en que cada año se iniciase la reforma, lo que implicaría la concesión de créditos en

cuantía muy inferior a la de las inversiones previstas para la agricultura en el plan de desarrollo.

Castilla servirá de ejemplo

Estoy firmemente convencido de que el éxito de este plan de reforma que fácilmente se puede vaticinar en aquellas zonas de secano de ambas Castillas, donde muchos aceptan ya como inevitable la agrupación de explotaciones, serviría como ejemplo y lección para aquellas otras de clima más húmedo y propiedad más parcelada, donde está más profundamente arraigado el individualismo.

Especial atención exigirá el comprobar que la industria y los servicios son capaces de crear los nuevos puestos de trabajo que por la liberación de los hombres del campo se vayan necesitando. Si así no fuera, sería preferible reducir el ritmo de la reforma antes de incrementar el censo de parados en la ciudad, pero tampoco un infundado temor debe frenar nuestras decisiones, ya que puede asegurarse que la reestructuración de la agricultura y sobre todo el desarrollo de la misma al ritmo previsto determinarían una capacidad de demanda con fuerza suficiente para llevar a cabo una auténtica reactivación de la economía española.

Si los agricultores no responderían a la llamada de la reforma por lo que no acertaríamos a comprender la totalidad de los deberes que hoy tenemos para con la sociedad, y ni el temor a tener que desenvolvernos dentro de un amplio mercado libre nos hiciera rectificar de posiciones arcaicas, dispone el Gobierno de legislación suficiente, que en todo caso se podría perfeccionar como la Ley de Fincas manifiestamente mejorables, cuya rigurosa aplicación permitiría iniciar con éxito la reforma que hemos expuesto.

Esta reforma implica la máxima consideración y respeto a la libre decisión de los agricultores que cultivan adecuadamente sus explotaciones y cumplen con sus deberes laborales, aunque nos permitimos vaticinar que sólo las huertas, fincas o cortijos excepcionalmente atendidos podrán resistir la competencia en la baja de precios que en el mercado pueden hacerles las racionales entidades de explotación que se pretende instaurar.

No parece muy propio de este momento matizar detalles relativos a la forma de coordinar la actuación de estas entidades de reforma, tanto con el Instituto Nacional de Colonización, como con los demás órganos técnico-administrativos del Ministerio de Agricultura o de otros Departamentos ministeriales; bastará señalar que en mi personal opinión no sólo no se originarían nuevas zonas de fricción, sino que serviría de poderoso y necesario eslabón de enlace entre todos.

Bajo el Consejo Sindical

Nos permitimos también sugerir que de aceptarse el programa, se creara en el seno de la Organización Sindical una entidad que, agrupando a todas las Sociedades de reforma, orquestara su actuación bajo las inspiraciones del Consejo Sindical. He aquí expuesta una difícil, pero a mi juicio fructífera conjunción; la que representa armonizar el dinamismo y la eficacia de la iniciativa privada con los planes de desarrollo de carácter nacional elaborados por el Gobierno.

Un anticipo eloquente del resultado de esta reforma lo constituye la experiencia de Zúñiga, ese precursor pueblo navarro, que por sus méritos se ha hecho acreedor a un puesto de honor entre quienes luchan en favor de una auténtica reforma agraria en España.

En este pueblo, de trescientas veinte hectáreas de cultivo y trescientos habitantes, acordaron todos sus propietarios, con una sola excepción, explotar en común todas sus propiedades a partir del 6 de octubre de 1958; como fruto lógico de esta decisión se redujo la población obrera asalariada a un 27 por 100 de la que existía antes del acuerdo; se suprimieron la totalidad de las yuntas de mulas y bueyes, que llegaban a treinta y siete, y se desecha-



ron por innecesarias las diecinueve atadoras de que disponían, sustituyéndolas por dos modernas de tractor; suprimieron también los carros, y como nuevos elementos de trabajo incorporaron tan sólo tres tractores y adquirieron tres remolques. He ahí una demostración irrefutable de las posibilidades de reducir la mano de obra que trabaja en el campo y, como consecuencia, el coste de la producción agrícola y que al mismo tiempo pone en evidencia la escasa utilización de algunas inversiones, inspiradas tan sólo por un individualismo perturbador que ha creado un auténtico paro de capital, que tenemos la obligación de superar. El caso de Zúñiga es el claro ejemplo a imitar de una acertada y profunda reforma llevada a cabo por la iniciativa privada, sin gastos para el Poder Público, que de un solo golpe ha superado el meritorio y laborioso esfuerzo que allí había hecho la concentración parcelaria.

Desplegada queda la bandera de la Nueva Reforma Agraria, precisamente en el año del veinticinco aniversario del Movimiento Nacional. Dios quiera que sea capaz de merecer la aprobación del Caudillo y de congregar después con apasionado entusiasmo a los trabajadores, aparceros, propietarios y arrendatarios. Porque todos nos encontrábamos juntos también en las trincheras desde las que reconquistamos a España.

Mañana: ANEJOS: COSTE DE LA RECOLECCION DE REMOLACHA Y DE MAIZ

SE AGRAVA LA CRISIS ECONOMICA EN EL BRASIL FRANCO ANTE EL NUEVO HORIZONTE

En los últimos días, el dólar, que se negociaba a 270 cruzeiros al finalizar la cuarta etapa presidencial de Janio Quadros, ha subido a 400, y se teme aún que en el mes de enero llegue a los 500. La tensión ha aumentado de tal forma, pues, que el Fondo Monetario Mundial ha suspendido el crédito de 160 millones de dólares que había concedido, en el mes de mayo, al anterior Presidente.

Las causas esenciales de esta crítica situación económica son muy diversas. Es cierto que la deuda dejada a sus espaldas por el presidente Kubitschek es enorme (casi dos mil millones de dólares), pero de la enorme extensión del país y de la masa de su población se podía esperar una evolución rápida. ¿Cuáles son los motivos, por tanto, de esta progresiva deterioración de los problemas brasileños?

La reforma agraria y el café, pese al enorme aumento de la economía de transformación en el triángulo São Paulo, Río de Janeiro y Belo Horizonte, Brasil sigue dependiendo en un sesenta por ciento de las exportaciones de café. Este hecho determina, por tanto, una tipificación social y política que ha venido a resultar el núcleo de toda la cuestión.

Paralelamente a la dependencia al café, existe lo que podríamos llamar la radical injusticia en el reparto de la tierra, injusticia que es del tipo estructural, según los estudios verificados por la F.A.O.: el 1,6 por ciento de los propietarios posee el 50,9 por ciento de las tierras cultivables.

El centro de la tensión campesina se sitúa en el norte del país, en Pernambuco, pero no cabe olvidar que en estas zonas del norte y noroeste viven alrededor de veinte millones de personas, con una renta "per capita" (según declaración del Congreso) que no supera los

ochenta y cuatro dólares por año.

Para hacer frente a un problema de tal enorme magnitud, se ha creado la Agencia para el Desarrollo del Noroeste, cuyo director es Celso Furtado. Según las declaraciones del señor Furtado, se hace ya absolutamente imprescindible la evasión en masa —con su asentamiento posterior en nuevas tierras— de un millón, cuando menos, de personas.

Tal movilización requiere, en líneas generales, una dinámica política y económica muy superior, acaso, a la posibilidad real del país en estos momentos, y sobramente cuando la subida galopante del dólar significa que existe ya una evasión enorme de divisas.

En cierta medida, y salvando las distancias, es el mismo caso de Venezuela, donde la simple presencia de Betancourt significó la paralización de las inversiones y una evasión de divisas impresionantes. El motivo central de ello radicaba en la contradicción patente que existe entre las palabras y los hechos. Dialecticamente, Betancourt utilizó una serie de latiguillos políticos que asustan a la vieja burguesía. En la práctica, su Gobierno es decididamente conservador, ya que en nada ha modificado las estructuras ni el circuito económico del país. Recordado, en este trance, algo que me decía uno de los políticos más destacados de Caracas en su propio desdén: el personaje era Joaquín Villalba, presidente del partido Unión Republicana Democrática.

—En este país no es posible gobernar nada más que con la izquierda —me decía. —Siempre que se habla mucho de la izquierda —le contesté yo—, se suele entregar el Poder a los banqueros. El problema, económica y financieramente, es

otro: lo que se va a hacer con el Poder.

En Brasil, un problema semejante. En el caso del Brasil, dos actuaciones del Congreso han provocado, por inercia, una agudización de la crisis. La primera se reduce a una serie de posibles disposiciones sobre los beneficios y la repatriación del capital extranjero. En vez de establecer una línea clara y planificada sobre los objetivos que deben tener las inversiones y el mecanismo de vinculación entre el sector exterior y el sector nacional, se ha preferido, como vemos, la posición demagógica, que ha aumentado —sin entrar en otras acciones resolutivas— el éxodo del dólar. Sin embargo, hacia adentro; es decir, hacia el interior, los senadores rechazaban el proyecto de ley de ayuda al Noroeste porque éste pretendía colocar los créditos fuera del alcance de los latifundistas y "notables" que lo repartían a su capricho, de manera y forma que la miseria se convertía, además, en un negocio. En otras palabras, la "sequía" y el hambre del noroeste brasileño era para los "notables" una fórmula de control más. Tal es el trance que vive actualmente ese enorme y mágico Brasil, del que se dice es el país del futuro. Poblado por sesenta y cinco millones, dispone en su suelo de los mayores contrastes posibles. Desde la riqueza maldita de São Paulo, a la miseria de Pernambuco. Todo el mundo está convencido, pues, de que sin reformas de base muy profundas no se puede detener la crisis.

ENRIQUE RUIZ GARCIA

II. - La tarea económica

En su «Mensaje al pueblo español» pronunciado en Burgos el 1 de octubre de 1961, Franco dijo: «Nunca tuvo la Humanidad tal cúmulo de posibilidades y de recursos a su alcance. Jamás se ha dado en la Historia un ejemplo de poder exterior, es algo que en las potencias del mundo occidental para cumplir hazañas incomparables de civilización y de cultura y para traducir de manera convincente toda la superioridad de su espíritu». Cuando algunos se empeñan en mostrarse esquivos con el futuro y, aferrados a un fútil concepto de lo espiritual, se complacen en pronosticar catástrofes, esta afirmación del Caudillo, alegre y positiva, es todo un tratado de esperanza y acción.

Hay hombres que todo lo integran, lo superan y lo acomodan a las exigencias más sutiles de su esencia, y hombres que ven turbio cuando la historia les enfrenta con un nuevo camino. Los primeros son hombres que construyen. Los segundos, hombres que, a lo más, conservan, lo cual es tanto como decir que caminan hacia atrás. El problema es trascendental. Porque en el mundo actual se ha planteado una situación urgente, grave, a la que no pueden dar cara con eficacia los modos premiosos y astutos del catastrofismo. Ya se sabe que nunca son buenas las empresas iniciadas desde el miedo.

Lo que está ocurriendo en el mundo —en España— en relación con los fenómenos económicos, industriales, técnicos, etcétera, es algo que encaja en lo dicho más arriba. Se trata, es evidente, de salvaguardar lo que de manera más honda y más alta nos define en el espíritu. Pero, como dice Franco, «el que queremos defender nuestros valores espirituales y los bienes morales que la civilización occidental nos ofrece, hemos de perfeccionar nuestro sistema, haciendo que satisfaga los anhelos de la población, que conquiste y atraiga, dotándolos de eficacia». Esto se refiere, en primera instancia,

a los sistemas políticos occidentales —al servicio de cuyo ideal estamos—, pero, en segundo lugar, a la sustentación material de los puros enunciados doctrinales, que ya no pueden ser, como decía José Antonio, «derechos enunciados en casaca de francés», por lo que el advenimiento de las multitudes al primer plano de la vida pública, rechaza con energía dramática el fraude y elige el camino más simple y más corto.

Separar los conceptos económicos de los conceptos sociales no es posible en nuestros días. La economía no es, como se pensó erróneamente en la otomía liberal y como, con otro matiz se piensa en la esfera marxista, algo que tenga en sí mismo la razón de su sustantividad. En un orden teológico jerárquico, la economía sirve a la sociedad, es un instrumento en orden al bien común. Este bien común no es un concepto abstracto, lejano, descañonadamente jurídico. El bien común es algo que se nota, que debe notarse, en los kilómetros de carretera, en el rango de las industrias, en la vivienda de los ciudadanos, en sus ropas, en el número de aparatos de televisión que hay sobre los tejados, en el porcentaje de tractores por unidad de tierra cultivada, en los índices de la renta nacional. Si estos datos no son positivos, de poco o de nada sirve que se enuncien constantemente bellos párrafos sobre el bien común, sobre la justicia y sobre la dignidad del hombre. Conseguir esta plasmación es tarea esencial del ejercicio político. No es labor de un día, sino quehacer tesonero, y continuo, que no puede complacerse con lo realizado y que ha de mirar hacia adelante. «Entre las metas más inmediatas —son palabras del jefe del Estado relativas a la España del día—, cuya realización, sin embargo, necesitará de periodos no cortos en el tiempo, figura la de completar y perfeccionar un ordenamiento jurídico que de modo más efectivo imponga a la economía su función social».

Pero he aquí, cronológicamente expuestas, las realizaciones del Estado español en lo económico, en la propia expresión del Caudillo. En 1939, Franco aseguraba que «el primero y más urgente problema que se presenta a nuestra economía es la nivelación de la balanza de pagos». Conseguir la nivelación en poco tiempo, si se compara con los medios y la situación internacional, el

Estado —porque es el Estado el que lo plantea— se lanza a la industrialización, a la apertura de las estructuras económicas y al establecimiento de lazos de cooperación con el exterior. Franco había dicho en 1942: «Ningún pueblo de la tierra puede vivir normalmente de su sola economía». Y en 1951: «Nuestra meta es la libertad económica». Y en 1954: «En la vida moderna no bastan los mercados interiores...»

III. - La aspiración social

Ya hemos visto, pues, cómo el entusiasmo de lo económico tiene en Francisco Franco un sentido inseparable de lo social, y desde el punto de vista de las jerarquías espirituales, una posición puramente instrumental. Lo social es idea céntrica del pensamiento político del Caudillo. Incluso los fundamentos de la propia política como tal, están en la consideración de los hechos sociales: «El fundamento de la vida política libre —dirá— no está en la indiferenciación entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, sino en la necesidad de una esfera de autonomía tan amplia como sea posible para la realización de las vocaciones y de los valores de la persona humana».

Testimonio de esta preocupación clave es la propia realidad española de los últimos años. Aquí no se ha hecho otra cosa, en rigor, que fundamentar la convivencia de los españoles en una situación firme de justicia. Cada una de las realizaciones llevadas a cabo —la construcción de viviendas, de obras públicas, de escuelas, de hospitales, la ordenación de las zonas agrícolas desahucadas e impotentes, la legislación laboral, la estructuración de recursos de seguridad social, de protección y de promoción —representa un esfuerzo de justicia que define de manera exacta la manera de ser política del Movimiento Nacional y del Jefe del Estado. Lo social es algo que de tal manera ha calado la conciencia colectiva de nuestro pueblo, desde sus estructuras puramente materiales hasta los órganos públicos, que ya se bautiza nuestro estilo político como «social». España es un Estado social, y esta dimensión se respira, se siente, se pulsa en las diminutas realizaciones como en las grandes proyectos, en las grandes iniciativas, en las empresas de mayor alcance.

Pero no ya frente al pasado, frente a lo consumado, sino frente al porvenir; frente a lo por hacer, la dimensión social de España se determina con

segura firmeza. «Una labor inmensa nos espera aún para dar cuerpo a las realizaciones sociales que echamos de menos...»

Pero el sentido social del Movimiento, que Franco expresa tan repetidamente a lo largo de sus escritos y discursos, y de una manera palpable, en sus hechos, no sólo tiene este sentido de fundamento de una idea política, de sustento primero y trascendental de una doctrina, con ser ésta, desde el punto de vista axiológico, su dimensión más importante. El sentido social de la política es también un arma polémica poderosa, una clave práctica última para superar, por una parte, la debilidad de las estructuras económicas del mundo liberal, y por otra, la amenaza constante del comunismo, desplegado en media luna ante las fronteras de Occidente y pronto siempre a intervenir en aquellos puntos en que la debilidad capitalista ocasiona una injusticia o un desorden. La defensa del capitalismo frente al comunismo se apoya generalmente en factores negativos. Esto es, precisamente, lo que el comunismo quiere, y Franco lo sabe. Frente al comunismo hay que sostener una actividad defensiva de carácter positivo, creador, capaz de anticiparse. Con enorme claridad, Franco afirma que es incontestable que la viabilidad, estabilidad y continuidad de cualquier sistema político vienen condicionadas de una manera esencial por lo atractivo y fecundo de sus doctrinas, y por el realismo y tacto con que se abordan los problemas, muy particularmente los económico-sociales. El párrafo citado —uno entre muchos— no contiene ni una idea puramente defensiva, sino que, de cara a los problemas económico-sociales, que indefectiblemente provocan la aparición subversiva del comunismo, preconiza una tarea constructiva de carácter, en cierto modo, ofensivo, creador.

EMPRESARIO

La afiliación a los Seguros Sociales de los trabajadores que empleas es obligatoria desde el momento de comenzar a trabajar, y de su omisión o demora resultarás responsable.

Informaciones de nuestra ciudad

ZAMORA AL DIA



OPERACION LUZ

A NOCHE se encendió, por primera vez, el nuevo alumbrado de la calle de Santa Clara. Los largos brazos metálicos, portadores de los focos de mercurio, proyectan su fuerte iluminación y la extienden por la calzada con mucha mayor intensidad que los que han lucido hasta ahora, algunos de los cuales se hallan todavía en servicio, pues lo de anoche no han sido más que pruebas que se extenderán sucesivamente a toda la calle.

La operación luz está en marcha. Es una consecuencia de la pasada Exposición Provincial para el Campo que nos trajo, junto al éxito del certamen, esta importante mejora para la capital.

Los puntos de luz que han sido sustituidos por los nuevos focos serán desmontados y trasladados a otras calles, con lo cual los beneficios de esta operación se extenderán a varios sectores de la capital.

El nuevo y trágico infortunio abatido sobre la rieta Sevilla ha provocado en toda España un sentimiento agudo de dolor. En Zamora se ha abierto la suscripción nacional pro ayuda a los damnificados y los zamoranos, conmovidos por el dramático accidente, acudido cuando los sevillanos se disponían a tributar una alegre y agradecida bienvenida a la gran caravana de la "Operación Clavel", participaron anoche generosamente, a través de Radio Zamora, en el noble pugilato entablado por los oyentes de la cadena de la SER en favor de Sevilla.

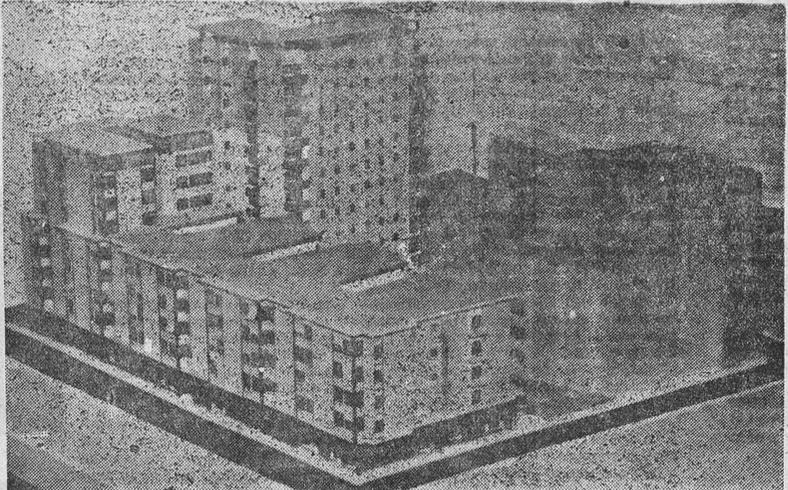
El tiempo se ha puesto de acuerdo con el calendario. Hoy hace oficialmente el invierno y su venida trae el acompañamiento de fuertes heladas y un estremecedor encogimiento de los termómetros. Durante todo el día de ayer la columna de mercurio apenas si se atrevió a traspasar la raya del cero grados en la hora de máxima temperatura. En cambio, por la noche se hundió, descendiendo hasta cinco o seis grados por debajo del cero.

Como esto es lo normal del tiempo, y además le sienta muy bien al campo, no hay por qué lamentarlo.

SERGIO COLLADO

EL COMPLEJO URBANISTICO DE «INMUEBLES DUERO»

Cien viviendas y siete plantas para locales comerciales por importe de veinticinco millones de pesetas. Aún queda solar para una segunda fase que todavía no ha sido proyectada.



Ofrecemos hoy la fotografía de la maqueta del complejo urbanístico que proyecta construir la sociedad «Inmuebles Duero» en el solar del antiguo convento de Santa Clara.

El apoderado de la citada sociedad y de la firma «Almacenes Olmedo» en Zamora, don Manuel Martínez Moreira, recibió ayer a los informadores de prensa para mostrarle oficialmente la maqueta. En el curso de una breve conversación, el señor Martínez Moreira nos ha confirmado los datos que, en resumen, se recogían ayer en nuestra sección «Zamora al día».

El nuevo complejo urbanístico comprende un edificio de cuatro plantas, continuación de los actuales «Almacenes Olmedo», edificio que alzará siete plantas en el trazo cercano al final de la calle de Santa Clara. La primera parte de este bloque se destina a viviendas en número de 12; la segunda parte se reserva, en su totalidad, para locales comerciales.

Tras estas edificaciones, se proyecta una plaza hacia la que mira otro gran bloque de viviendas (en total 48), distribuidas en doce plantas.

Por último, y dando frente a la nueva calle que se proyecta abrir entre las Cortinas de San Miguel y la Avenida de Portugal, se edificará otro bloque de viviendas más económicas que las anteriores, en número de 40.

En el solar, que mide 6.000 metros cuadrados, quedará todavía terreno para una segunda fase del complejo urbanístico, que se dejará para más adelante.

En lo proyectado se piensa invertir veinticinco millones de pesetas. El proyecto ha sido redactado por el arquitecto don Alejandro de la Sota.

«Inmuebles Duero» piensa solicitar los auxilios que concede el Ministerio de la Vivienda, cal-

Delegación de Trabajo

Apertura de las peluquerías y comercio de la alimentación los domingos 24 y 31 del mes actual

A petición de la Organización Sindical, y previa conformidad de la autoridad eclesiástica, por tratarse de fiestas de mayor solemnidad religiosa los días 25 de diciembre, Navidad, y 1 de enero, Circunscripción, los comercios de la alimentación y las peluquerías de esta capital y provincia podrán abrir los domingos 24 y 31 del mes actual, permaneciendo cerrados, por consiguiente, los días 25 de los corrientes y 1 de enero del próximo año, quedando modificada en esta forma el calendario laboral de fiestas aprobado por esta Delegación de Trabajo para el año 1961.

Zamora, 20 de diciembre de 1961. El Delegado de Trabajo, Vitaliano Arévalo.

¡Nuevo!
CATARRO, GRIPE, SINUSITIS?...

Entre los prometidos se cruzaron los regalos de rigor, fijándose la fecha de la ceremonia nupcial para la primera quincena del próximo mes de enero.

Reciban los futuros contrayentes y sus familiares nuestra más cordial enhorabuena.

NOVIAS LEJUNIS GALAN
Santa Clara, 8
Teléfono 1917
ZAMORA

FARMACIAS DE GUARDIA
Don Atilano López Arias. Santa Clara, 6.
Doña María Teresa Rodríguez Martínez. Arapiles, 23.

ALQUILERES
ALQUILO amplios locales nueva construcción, propios industria, con o sin vivienda. Teléfono 2027. (2.380)

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS
VENDO coche "Opel", 9 caballos, tipo Ballilla. Informes: Teléfono 1545. Pedró Domínguez. (2.403)

COLOCACIONES
SE NECESITAN señoritas y botones para "Cafetería". Informes: Oficina de Colocación. Zamora. (2.430)

SE NECESITA segundo molinero para fábrica de harinas en Zamora. Informes: Oficina de Colocación. (2.475)

Vicks THEREX descongestiona esta zona crítica afectada por el catarro. En poco tiempo los comprimidos descongestivos THEREX

- ★ Calman el dolor de cabeza
- ★ Reducen la fiebre
- ★ Destapan la nariz
- ★ Suprimen el cansancio

Vicks THEREX comprimidos descongestivos CS-1754

culando que las obras podrían comenzarse en la próxima primavera.

El apoderado de la Sociedad, don Manuel Martínez, después de facilitarnos amablemente todos estos datos, obsequió a los informadores con una copa de vino español.

(Fotó Trabanca.)

CARNET DE SOCIEDAD

Peticion de mano



Por don José María Bellido Bellido y doña Rosa del Pino Montilla, industriales de Andújar (Jaén), y para su hijo Luis Carlos, ha sido pedida a don Cesidio Gil Gómez y doña Anita Prieto Herrero, industriales de nuestra capital, la mano de su encantadora hija Ana.

Entre los prometidos se cruzaron los regalos de rigor, fijándose la fecha de la ceremonia nupcial para la primera quincena del próximo mes de enero.

Reciban los futuros contrayentes y sus familiares nuestra más cordial enhorabuena.

NOVIAS LEJUNIS GALAN
Santa Clara, 8
Teléfono 1917
ZAMORA

FARMACIAS DE GUARDIA
Don Atilano López Arias. Santa Clara, 6.
Doña María Teresa Rodríguez Martínez. Arapiles, 23.

Gobierno Civil de Zamora

Sección de Coordinación y Relaciones Públicas

Suscripción Pro Damnificados en la inundación de Sevilla

El Ministerio de la Gobernación, haciéndose eco de los ofrecimientos espontáneos de aportaciones para mitigar los daños catastróficos sufridos por Sevilla y varios pueblos de la provincia con motivo de las pasadas inundaciones, ha dispuesto autorizar una suscripción nacional para recaudar donativos en beneficio de las personas damnificadas. Espero que la proverbial generosidad y espíritu caritativo de los zamoranos tenga expresión mediante la aportación de donativos que contribuyan a remediar las necesidades acuciantes que tales inundaciones han originado.

Por todo ello, y a partir de esta fecha, queda abierta en la sucursal del Banco de España en esta capital una cuenta corriente con la denominación «PRO AYUDA A SEVILLA Y OTROS PUEBLOS AFECTADOS POR LA INUNDACION», donde pueden ingresarse las cantidades destinadas a dicha suscripción, o en este Gobierno Civil Zamora, 20 de diciembre de 1961.—El Gobernador Civil, VICTOR HELLIN SOL.

GUIA LITURGICA

Hoy, jueves, día 21. Santo Tomás apóstol. Encarnado de segunda clase. Misa propia; segunda coleccion de la feria (se omite la colecta); Credo; Prefacio de los Apóstoles.

CULTOS PARA HOY
San Ildefonso.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Lázaro.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 11. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Vicente.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 7,40 de la tarde. La misa vespertina a las ocho.

San Torcuato.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde, con exposición.

Santa María de la Horta.—Misas a las 8 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Frontis.—Misas a las 8 en San Frontis y en Pinilla. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde en Pinilla y a las 8 en San Frontis.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Nuestra Señora del Pilar.—Misa a las 9,30. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Concepción.—Misas a las 7,30 y 8,30. A las 8 de la tarde, exposición de la Adoración Continua al Santísimo, corona de las Siete Alegrias de la Virgen y reserva.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

Remedios.—Misa a las 7,45.

Dominicas Dueñas de Cabañales.—Misa a las ocho.

Corazón de María.—Misas a las 7, 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde; a las 8,30, misa vespertina.

Cristo Rey.—Misas a las 8, 8,30 y 9,30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde, con exposición.

Magdalena.—Misa a las ocho.

Salesianos.—Misas a las 7, 7,30, 8,15 y 9.

EL SANTO DEL DIA

Santo Tomás, apóstol



Uno de los doce apóstoles escogidos por Jesús fue el galileo Santo Tomás, llamado también Dídimo, que significa el Mellizo. Desde su infancia estuvo imbuido en las Sagradas Escrituras, aprendidas a pesar de su oficio de pescador. Cuando Jesús quiso volver a Judea para resucitar a Lázaro, los discípulos eran tímidos y no se decidieron a seguirle. Tomás dijo entonces: «Vayamos también nosotros y muramos con él». Por último, después de la resurrección, Jesucristo se apareció a sus apóstoles cuando Tomás estaba ausente. Al volver le explicaron lo sucedido y Tomás replicó: «Si no veo las llagas de sus manos y no pongo mis dedos en su costado, no creeré». Después de ocho días presentóse de nuevo Jesucristo, quien mostrándole su costado le dijo: «Pon aquí tu dedo y mira mis manos». Tomás, lleno de admiración y afecto, exclamó: «Señor mío y Dios mío». Añadió entonces el Señor: «Porque viste, creíste; bienaventurados los que no vieron y creyeron». San Gregorio afirma que Dios permitió esta duda del Santo apóstol para que se afianzase nuestra fe. Después de recibir el Espíritu Santo recorrió la tierra predicando el Evangelio y obrando milagros. En Calamida de India, el rey idólatra, después de hacerle sufrir refinados tormentos, le hizo atravesar con una lanza.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo del Cupón Pro Ciegos celebrado ayer resultó premiado con 250 pesetas el número 739, y con 25 pesetas todos los terminados en 30.

Turrone Picó

Clausura de la Cátedra de la Sección Femenina en Perilla de Castro



Ofrecemos hoy dos documentos gráficos del acto de clausura de la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina en Perilla de Castro. En la primera fotografía, el Subjefe Provincial dirige la palabra al vecindario. En la segunda, la Delegada de la Sección Femenina entrega uno de los premios correspondientes a los concursos celebrados.—(Foto Trabanca.)

Milicia Universitaria

Jefatura del Distrito de la I. P. S.

Se pone en conocimiento de todos aquellos estudiantes que puedan interesarles su ingreso en la I. P. S., que el plazo de admisión de solicitudes se amplía hasta el día 31 del presente mes, quedando sin efecto la limitación de plazas, pudiendo ingresar todo el que reuniendo las condiciones que establecen las normas publicadas lo solicite.

Salamanca, 19 de diciembre de 1961.—El comandante jefe, FRANCISCO CHAMORRO.

LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Juan Díez, Adelaida Otero, Ursolina Martínez, Juan Gómez, Santiago Lorenzo, Ursicino Domínguez, Andrés Alonso, Indalecio Bueno, Manuel de Avila, José Cervero, Victoriano Velasco, Restituto Fernández. Habilitado del Gobierno Civil, Rogelio Díaz, Ildefonso Centeno, Carlos Gómez, Habilitado de Telecomunicación, Claudio Hernández y Juan Carlos Gómez.

Turrone Picó

Delegación de Industria

Contrastación de pesas y medidas

Para dar cumplimiento a la Ley de Pesas y Medidas, de 8 de julio de 1872 y al Reglamento en vigor para su cumplimiento de fecha 1 de febrero de 1952, los días laborales comprendidos entre el martes, día 2, y el viernes, día 12, ambos inclusive, del próximo mes de enero del año 1962, se realizarán las operaciones de comprobación y contrastación de pesas y medidas y aparatos de pesar y medir de esta capital, a cuyo efecto estará abierto el servicio de contrastación en los días indicados de diez a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, en la planta alta del Ayuntamiento Viejo.

Todos los aparatos de pesar y medir y las pesas y medidas de todas las clases, tienen que hallarse contrastadas oficialmente, lo que justificará con la marca de su contrastación inicial y periódica; por lo tanto, todos los constructores, vendedores y reparadores de pesas y medidas, no podrán venderlas al público, sean nuevas o reconstruidas, ni entregar estas últimas a sus dueños, sino después de haberlas sometido a la contrastación inicial.

Las dependencias de establecimientos públicos, los comerciantes e industriales de cualquier especie, como tiendas, almacenes, fábricas, ferias y mercados, puestos fijos o ambulantes, depósitos, farmacias, bodegas, talleres, Montes de Piedad, Casas de Préstamos, Bancos, Sindicatos, Cooperativas, Expendidurias de las Compañías Monopolizadoras de cualquier artículo y las Colonias Agrícolas de los particulares del Estado, de la Provincia y de los Municipios que deben estar provistos de pesas y medidas y aparatos de pesar y medir, para las transacciones y operaciones que realicen, estando obligados a la contrastación de los mismos.

Terminado el plazo antes fijado para la comprobación anual, se procederá a la realización de comprobación en los puestos de venta y en los establecimientos de todos aquellos que no hubieran concul-

Contrastación de pesas y medidas

rido en los días señalados. DEVENGANDO EN ESTE CASO DERECHOS DOBLES, exceptuándose de este pago complementario las básculas de alcance mayor de 500 kilogramos, las básculas-puente, y todos aquellos aparatos que por exceso de peso y especiales circunstancias, no pueden ser transportados, pero con la obligación por parte del propietario, de suministrar las pesas necesarias, debidamente contrastadas para efectuar la comprobación en el domicilio.

Transcurrido el período de comprobación fijado, no podrá ninguna persona o entidad, sujeta al reglamento citado, usar del material de pesar y medir que carezca de las marcas correspondientes a dicha comprobación.

Terminada la comprobación en esta capital, se dará comienzo a la misma en los pueblos de la provincia en las fechas que previamente se fijan.

Los alcaldes facilitarán al Ingeniero o ayudante de este Servicio local y mobiliario de oficina en los días señalados para la contrastación, colecciones «tipo» de pesas y medidas, personal que le acompañe en las visitas a domicilio y cuantos auxilios solicite para el mejor cumplimiento de su cometido.

Recomiendo con gran interés a todos los alcaldes que hagan cumplir este servicio como se ordena, por las conocidas ventajas de garantía que ofrece al público y al comercio, denunciando al Gobierno Civil o a esta Delegación de Industria las infracciones que se cometan para su sanción debida.

Zamora, 15 de diciembre de 1961. El Ingeniero Jefe interino.

Turrone Picó

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

COMPRA-VENTA DE FINCAS
VENDO casa, corral amplio, Redondela, 42, San Jerónimo. (2.420)

VENDO solares Plaza Toros. Teléfono 2904. (2.463)

VENDO 24 fanegas regadío próxima capital. Informes: Evilio Morán. Carretera Tordesillas, 73. (2.414)

SE VENDE casa y máquina cepilladora. Llave mano. Facilidades pago. Informes: Periódico. (2.472)

COMPRAS
COMPRO herraje horno usado. Informes, en esta Administración. (2.478)

ENSEÑANZAS
ESCUELA conductores Zamora Carnet todas categorías. Obispo Nieto, 15. Zamora. Teléfono 3451

VENDO 44 capilla, como nuevo. Razón: Sastrería Isaac. Teléfono 2419. (2.473)

VENDO coche "Opel", 9 caballos, tipo Ballilla. Informes: Teléfono 1545. Pedró Domínguez. (2.403)

VENDO 24 fanegas regadío próxima capital. Informes: Evilio Morán. Carretera Tordesillas, 73. (2.414)

SE VENDE casa y máquina cepilladora. Llave mano. Facilidades pago. Informes: Periódico. (2.472)

COMPRAS
COMPRO herraje horno usado. Informes, en esta Administración. (2.478)

ENSEÑANZAS
ESCUELA conductores Zamora Carnet todas categorías. Obispo Nieto, 15. Zamora. Teléfono 3451

TRASPASOS
TRASPASO FERRETERIA BALLESTERO (San Torcuato, 15. Zamora). Local con o sin existencias. (2.293)

TRASPASO local con vivienda. Razón: Bar "El Trio". Sacramento, 4. (2.436)

TRASPASO negocio en calle Sotelo, 1, y otro en sitio muy céntrico. Informes, en el mismo. (2.471)

TRASPASO bar, por no poder atender. Teléfono 2315. Zamora. (2.469)

VENTAS
ARBOLES FRUTALES y forestales, semilla en todas sus variedades, cebada tremesina 6 carreas. Casa Prieto, San Pablo, 17. Teléfono 2604. (2.317)

VENDO Recolector y Monitor, los dos son nuevos. Razón: Fábrica de Harinas "Los Pisones". Zamora. (2.474)

VARIOS
PELETERIA GERMANA gran surtido abrigos de pieles. Precios económicos, facilidades. Bola, 13. Sucursal, Carretas, 29. Madrid. (1.910)

Anuncie en este diario

HOY, DIA DE ILUSION; MAÑANA, DE REALIDAD

Ante el sorteo de Navidad, tres posibles favorecidos velan las armas

Hoy es el día de la ilusión. Mañana lo será el de la realidad. Hoy hasta los más económicamente débiles sienten en el bolsillo el contacto mágico de una participación en la que rezan muchos datos, siendo los más importantes: el número, la cantidad jugada y la firma de un depositario. Lo demás no importa ni viene al caso.

Mañana todo será distinto. Ilusiones rotas, proyectos incumplidos, esperanzas que se desvanecen por culpa de la veleidosa Fortuna. O por el contrario, la suerte que llama a nuestra puerta, a la que recibiremos con los brazos abiertos y haciéndole los honores como a nuestro mejor amigo.

Todos estaremos pendientes de la voz frágil y dinámica de unos niños que jugarán con nuestros nervios, tocando de refilón nuestro número.

o que acaso darán de lleno sobre él. Pero hasta que no hayan desgranado la última tabla, tendremos prendida la ilusión de unos diminutos e invisibles alfileres a una bolita, a una voz de un niño de San Ildefonso y a un número al que miramos con los ojos en forma de calderilla.

Dentro de veinticuatro horas, aca so usted, lector, que lee este vestíbulo de ilusiones, sueños o realidades, sea uno de los afortunados. Antes que nada quiero felicitarle, ser el primero en testimoniarle mi enhorabuena. En caso contrario, digamos a dúo: Veremos si en la del Niño a para el año que viene tenemos más suerte...

Y en este vestíbulo de sueños y proyectos nos encontramos con tres personajes que tientan la Fortuna de forma muy diferente. Ya verán ustedes de qué manera:

—¿Habéis pensado lo que haríais caso de tocaros?
—Pediríamos permiso para irnos unos días a Madrid a gastar el pique.
—¿Qué pique?
—De tocaros serían 435.000 por barba. Gastaríamos las 35.000

—Y con las restantes?
—Compraría un coche, y con lo demás Dios diría.
—¿Acaso dejar la carrera?
—Eso nunca. La siento hondamente y por nada del mundo la abandonaré.
—¿Lealtad a una causa?

Isidro Mazo juega solamente cincuenta céntimos con que le obsequia un amigo

Nuestro último jugador es curiosísimo. He estado por tachar la palabra jugador porque no se la merece. No juega nunca. No siente de bilidad por la lotería. Le hacen jugar a la fuerza. Pero, ¿saben ustedes cuánto juega? ¡Pásmense! La familia y mínima cantidad de cincuenta céntimos. Solamente eso y porque se lo envía un amigo, que si no tampoco lo haría.

Nuestro personaje se llama Isidro Mazo Sánchez y lo encontramos trabajando en su laboratorio de piatu-

ra de la calle de Hernán Cortés. Cuando le manifestamos el objeto de nuestra visita sonríe y se muestra reacio a entablar conversación. Sonríe porque la cuestión tiene gracia y le desagrada hacer público una «broma» de un amigo. Ante la insistencia, opta por cambiar de parecer y se prepara para soportar el ataque de preguntas.

—¿Quién te envía la lotería?
—Un amigo, al cual se la manda de Valladolid.
—¿Hace mucho tiempo que te obsequia con esa cantidad de dinero?
—Hace unos diez años.
—¿Qué número es?
—El 49.620.

INSTANTANEAS

Las cifras tienen también sus categorías sociales, y así como se resalta el gol número 400 de Di Stefano, el 50 aniversario de cualquier hecho social o el pasajero número un millón de determinada línea aérea, y no tiene relevancia alguna el anterior ni el siguiente, suponemos que en las tribunas de la ONU y en los círculos políticos y diplomáticos del mundo entero habrá una enorme expectación ante el próximo voto que en tal organización se produzca, ya que será precisamente el voto número 100.

El noventa y nueve se ha producido y en cambio ha pasado francamente desapercibido, pues es evidente que tal número sólo tiene importancia por ser el anterior al que es más significativo, al que representa directamente con el sistema decimal. También ha contribuido a pasar desapercibido porque procedía del mismo origen que la inmensa mayoría de sus congéneres, de esa inmensa potencia que en la ONU juega contra todas las demás al gato y al ratón, hasta que, cansada del juego, da el portazo del veto dejando a todos con el resentimiento de una impotencia infinita.

Los juegos de la O.N.U. son raramente de niños malos y avisos que sólo tienen interés en cuanto hay un provecho propio inminente.

Ese voto capdota puede traer el peligro de estimular a otros países del Consejo de Seguridad a votar en cuanto haya la más ligera posibilidad para apuntarse el triunfo de haber «marcado» el voto número 100. Tal juego no es más infantil que el haber vetado la resolución inminente de dicho Consejo que contenía implícitamente la condena y reprobación de la acción bélica del pacifista y proclista Nehru, pedía un inmediato alto el fuego y retirada de las tropas hindúes a sus primitivas posiciones.

Todo ello es un inmenso contraste. Si se hubiera aprobado la propuesta occidental, la India no habría hecho el menor caso de la misma. La paralización de tal resolución equivale a hacer trizas la Carta de la O.N.U. La postura del Pandit Nehru supone desenmascarar la verdadera identidad de los «no alineados» o no comprometidos, que no son más que títeres comunistas.

La pasividad occidental ante un atentado contra el territorio soberano de un aliado occidental, miembro de la O. N. U., miembro de la O. T. A. N., aliado siempre de Inglaterra y fiel observador de la política occidental, supone un sombrío panorama para el futuro del mundo, al mismo tiempo que demuestra la inutilidad de un organismo que sólo reacciona ante los intereses creados de los grandes bloques y deja espacio para pensar que los pactos internacionales sólo son son respetados conforme su oportunismo.

Como lo ha sacado de la cartera para decirnos el número, le rogamos nos lo enseñe para comprobar la autenticidad de la «broma». La transcribimos para usted porque, efectivamente, tiene gracia:

«Don Isidro Mazo Sánchez, miembro de la ya famosa «Peña de los Villacianes», juega la cantidad de cincuenta céntimos (digo, cero cincuenta pesetas) en el número arriba indicado, como es tradicional en estas fechas, para el sorteo que Dios mediante se celebrará en Madrid el día 22 de diciembre de 1961, y si por una rara casualidad saliese del bombo.» A continuación la fecha y la firma de un depositario, la cual es ilegible.

—¿Solamente juegas esta cantidad?
—No juego nada más. Nunca me

ha gustado tentar la suerte, aceptando esta por la insistencia de mi amigo y en plan de broma.
—¿Has pensado distribuir las \$750 pesetas del premio, caso de verte favorecido con la suerte?
—No, porque no creo que me toque. Si por una rara casualidad llegara a salir mi número, me compraría una barca y una caña, pues soy muy aficionado a la pesca.
—¿Te deses pesques el «gordo»?



ISIDRO MAZO

—¿Juegas mucho para el sorteo de mañana?
—Alrededor de las mil pesetas.
—Buena cantidad para un buen «pellizco».

LOS ESTRENOS

«El hombre que no quiso hablar»

EN EL ARIAS GONZALO
Después de un arranque prometedor, con atmósfera de espionaje y secretos científicos, el argumento se centra en la vida de un proceso cuyo desarrollo viene a ocupar la mayor parte de la cinta. Un juicio al modo británico, en el que el acusado es un famoso doctor dedicado a la investigación bacteriológica y el abogado defensor una mujer inteligente y decidida. Juega papel importante en el intríngulis la fidelidad a una promesa hecha por el protagonista, que le impide hacer declaraciones a su favor ante el tribunal de justicia.

La narración sigue el tono medio de las de su género, alternando los detalles tendentes a la intriga con aquellos otros puramente convencionales. La labor directiva, llevada a cabo por Herbert Wilcox en la misma línea del asunto, resulta discreta, y la de los intérpretes, excelente, en particular por lo que atañe a Anna Neagle, al incorporar al retrato de la defensora, Anthony Quayle actúa con sobriedad, y Zsa Zsa Gabor se ajusta a las características que exige su papel.—M. M.

Don Enrique Alvarez lleva veinte años abonado a cuatro números

Uno de ellos lo eligió por ser el de la matrícula de un coche que lo atropelló

Muchos abonados a participaciones de Lotería, por raro capricho, yo diría superstición, son enemigos de que nadie se entere que juegan una determinada cantidad en el mismo número y en todos los sorteos.

Pero don Enrique Álvarez no cree en augurios y no tiene miedo a que su familia se entere que siempre la está haciendo cosquillas a la fortuna, haciéndola sonreír en varias ocasiones.

—¿Cuántos años lleva abonado al mismo número?
—Hace aproximadamente veinte años.
—¿A qué número?
—No es uno solo, sino cuatro los que juego.
—¿Le importa que sepamos cuáles son?
—No. Son los siguientes: 7106, 1.242, 18.660 y 2.089.
—¿Al parecer siente predilección por los números bajos...
—Los dos primeros tienen su historia. Los otros dos los elegí al azar.
—¿Cuéntenosla.
—El 7.106 fue el primer número que jugué a la Lotería y me tocó en el primer sorteo que hubo.
—Y el 1.242?
—Hace muchísimo tiempo, yendo hacia el Cristo de Morales, por la carretera me atropelló un coche, aunque sin graves consecuencias. No sé por lo que fue, que lo primero que hice fue mirar la matrícula al vehículo. Era el 1.242. Al día siguiente vi ese número en un décimo y lo compré.
—¿Le tocó?
—El coche, sí; la Lotería, no.
—¿Se ha visto favorecido alguna vez con algún premio gordo?
—Nunca. Pero entre reintegros.



ENRIQUE ALVAREZ

«pedreas» y devoluciones, tengo para seguir jugando.
—¿Qué cantidad calcula usted que le favorece al año?
—Uno, años con otros pesetas. Me carne unas veinticinco mil pesetas.
—¿Y en este sorteo?
—Mi ilusión sería me tocara un buen «pellizco» para comprarme una casa y dejar la panadería donde trabajo, en la cual estoy encantado, pero a pesar de ser mi profesión de toda la vida, no me ha gustado mucho.
—¿Juega mucho para el sorteo de mañana?
—Alrededor de las mil pesetas.
—Buena cantidad para un buen «pellizco».

«¿Cuántos años lleva abonado al mismo número?
—Hace aproximadamente veinte años.
—¿A qué número?
—No es uno solo, sino cuatro los que juego.
—¿Le importa que sepamos cuáles son?
—No. Son los siguientes: 7106, 1.242, 18.660 y 2.089.
—¿Al parecer siente predilección por los números bajos...
—Los dos primeros tienen su historia. Los otros dos los elegí al azar.
—¿Cuéntenosla.
—El 7.106 fue el primer número que jugué a la Lotería y me tocó en el primer sorteo que hubo.
—Y el 1.242?
—Hace muchísimo tiempo, yendo hacia el Cristo de Morales, por la carretera me atropelló un coche, aunque sin graves consecuencias. No sé por lo que fue, que lo primero que hice fue mirar la matrícula al vehículo. Era el 1.242. Al día siguiente vi ese número en un décimo y lo compré.
—¿Le tocó?
—El coche, sí; la Lotería, no.
—¿Se ha visto favorecido alguna vez con algún premio gordo?
—Nunca. Pero entre reintegros.

Julio Alonso Hernández compró el número en Toledo y porque era primo



JULIO ALONSO

Acaba de llegar de Toledo. En la Academia de Infantería estudia y aprende para ser un buen oficial de nuestro Ejército. Ha traído dos maletas y en el bolsillo una participación de Lotería para el sorteo de mañana. Su nombre: Julio Alonso Hernández. Su ilusión: ganar 435.000 pesetas. Para ello cuenta con un número comprado en la Plaza de Zocodover y sin el dinero que le costó la participación.

—¿Qué número es, Julio?
—El 20.906.
—¿Cuánto juegas?
—Cincuenta y ocho pesetas.
—¿Por qué elegistes ese número?
—Compramos ese número porque es primo.
—¿Compramos?
—Sí. Pues está repartido entre tres profesores y los veintinueve alumnos que componen una sección.

TEATRO RAMOS CARRION
HOY: A las 5,30, 7,45 y 10,45
SUSAN HAYWARD en
La mujer obsesionada
(Mayores)

TEATRO PRINCIPAL
HOY: Continúa desde las 5,30
ROD STEIGER en
Al Capone
y Emma Penella, Luis Prendes y «La Chunga» en
De espaldas a la puerta
(Mayores)

CINE BARRUECO
HOY: A las 5,30, 7,45 y 10,45
(AUTORIZADA MENORES)
¡GRANDIOSO EXITO!
con el emocionantísimo estreno en CinemaScope y Color
Del infierno a Texas
DON MURRAY - DIANE VARI
«La magistral interpretación de Sofia Loren le hará olvidar su gran belleza!»

Escándalo en la Corte
SOFIA LOREN, JOHN GAVIN y MARCE CHEV ALIER
Technicolor - VistaVision
PROXIMO LUNES, ESTRENO
MUY PROXIMAMENTE
La película que valió a
Elizabeth Taylor
el «OSCAR» a la mejor actriz:
Una mujer marcada
Elizabeth Taylor, Laurence Harvey y Eddie Fisher

AL HABLA CON LAS ADMINISTRACIONES DE LOTERIA

La número 1 ha vendido más que el año pasado

En esta serie de publicaciones sobre la lotería que venimos haciendo, en propagación al sistema por el cual se rige, traemos a estas páginas como final una entrevista a la Administración de Lotería de Zamora, número 1.

Le preguntamos a doña Fidela Rueda:

—¿En los sorteos de Navidad hubo suerte algún año?
—Conseguimos para Zamora varios premios menores, pero recuerdo que en el año 1949 dimos 120.000 pesetas y en el año 1951, 275.000. Uno de ellos es un abonado.
—¿Tienen suerte los abonados?
—No nos quejamos, pues premios menores no faltan, y a uno le tocó en un plazo de dos meses su número hasta cinco veces seguidas.
—¿Tenemos entendido que hay rarezas al pedir los números.
—En estas cosas de la lotería hay para todos los gustos; los hay que me piden los números doblados para que nos los vean; otros quieren mirar todos y hacen cálcu-

los, y la mayoría deja que se los escoja yo.
—¿Es rápido el pago de premios?
—Es inmediato; nada más presentar el número lo comprobamos en la lista y es cuestión de segundos el pagarlo.
—¿Suele jugar mucho la gente de los pueblos?
—Bastante, sobre todo los días de ferias, y cuando coincide en martes y 13 más aún.
—¿Supongo que habrá preferencia en los números. ¿Cuáles son?
—Los que más piden son los trece y cuarenta mil, así como los consabidos cabicías y los prisioneros.
—¿Cómo son estos números?
—Son los que se encuentran en medio de otros iguales como por ejemplo el número 4.282.
—¿Qué nos dices, Fidela, de los «desafortunados»?
—Ya ves —nos dice indicando— ese que está ahí mirando las listas seguro que ya sabe que no le tocó y reúne de nuevo todos los números y vuelve a mirarlos para al final preguntarme, y los terminará tirándolos en ese riachón en el cesto de la «desilusión».
—¿Notas este año más interés por la lotería?
—Las ventas, desde luego, lo dicen, ya que se vendieron 135.000

pesetas más que el año pasado.
—¿Podrías decirme, Fidela, los premios «mayores» que recuerdes?
—Nos dice bastantes, pero sólo transcribimos los que pasan de las doscientas mil.
—El 11 de octubre del 38 uno de 250.000 pesetas; el 11 de octubre del 41, de 500.000; el 22 de diciembre del 51 de 275.000; el 24 de julio del 53 de 200.000; el 25 de agosto del 54 de 400.000, y el 15 de mayo del 57 de 600.000.
—¿Supongo que en los años que llevas en la Administración te sucederían casos curiosos. ¿Podrías contarnos uno?
—Recuerdo que una vez dimos un premio y pagamos ocho decimos, faltando, por consiguiente, dos que no se presentaron a cobrarlos, y un buen día se presenta un hombre diciéndome que si el número que me presentaba tenía reintegro. Cual no sería mi sorpresa al comprobar que eran los dos decimos que faltaban por pagar, y le correspondieron 80.000 pesetas. Tuve que meterles en la mano, porque estaba idiotizado de la sorpresa, pues no podía creer que le pudiese tocar tanto dinero.
Damos las gracias a Fidela por la amabilidad que ha tenido en contestarnos estas preguntas para nuestros lectores.
FAUSTINO GUIANCE

PROGRAMAS DE RADIO

AQUI, RADIO ZAMORA

PROGRAMAS PARA HOY

- 10.00.—Apertura.
- 10.05.—«Miscelánea del día».
- 10.25.—«Veinte minutos en blanco».
- 10.45.—«Un hombre a las doce en punto. Capítulo número 8».
- 11.00.—«Melodías navideñas».
- 11.20.—«La salud al día».
- 11.30.—«Oyendo a Norma Maine y su orquesta».
- 11.40.—«Hechos y figuras».
- 11.45.—«Canciones por la «Niña de Antequera»».
- 12.00.—«Onda religiosa».
- 12.05.—«Melodías hispanoamericanas».
- 12.20.—«Noticias de libros y autores».
- 12.30.—«Creaciones de las «Shirelles»».
- 12.45.—«Corazón indomito». Capítulo número 29.
- 13.00.—«Variedades ligeras».
- 13.20.—«Titulares de la «Prensa» ofrecido por el diario IMPERIO».
- 13.30.—«Candores del mundo».
- 13.45.—«Carta de Madrid» por Angel Carbajo de Lucas.
- 13.50.—«Ecos de sociedad».
- 14.15.—«Jotas navarras».
- 14.30.—«Tercer diario hablado para España».
- 14.45.—«Microfonos a la actualidad».
- 15.20.—«Semana de la Madre».
- 15.35.—«Caravana de los Reyes Magos».
- 16.00.—«Murio una golondrina». Capítulo número 19.
- 16.25.—Zarzuela.
- 17.05.—Intermedio.
- 17.15.—Música selecta.
- 17.40.—«El libro que regalamos».
- 17.45.—«Escuchando su música preferida» emisión del oyente asociado.
- 18.35.—Música para bailar.
- 19.0.—«El teatro familiar».
- 19.35.—Melodías vascas.
- 19.45.—«Rezo del Santo Rosario» transmitido desde la Iglesia de la Universidad Laboral.
- 20.00.—«Ecos de sociedad».
- 20.30.—«Cómo le conocí».
- 21.00.—«Gallina Blanca».
- 21.30.—«Una bengala en la noche».
- 21.50.—«Peril del día» por Federico Acosta.
- 22.00.—Cuarto diario hablado para España.
- 22.15.—Música ligera.
- 22.30.—«Psicosis musical».
- 23.00.—«Suspense».
- 23.30.—Música sinfónica.
- 23.55.—«Pensamientos de medianoche».
- 24.00.—Cierre.

LA VUELTA AL MUNDO EN OCHENTA SEGUNDOS

- MELBOURNE, 20.—A la edad de ochenta y un años ha fallecido en esta ciudad el que fue primer ministro, Ghriix Ghujsir Earle Page.—Efe.
- PARIS, 20.—Cinco bombas de plástico, arma favorita de los extremistas de derechas, han ocasionado seis heridos durante la pasada noche en el centro de París.—Efe.
- GINEBRA, 20.—Los cuarenta y seis delegados y consejeros de los catorce Estados miembros de la O. C. E. R. N. se han reunido en esta ciudad para discutir los puntos que figuran en la orden del día de la XX sesión del Consejo.—Efe.
- ARGEL, 20.—Las autoridades militares francesas han anunciado que seiscientos veinticinco rebeldes musulmanes han sido muertos, heridos o hechos prisioneros durante los quince primeros días del mes en curso.—Efe.
- PARIS, 20.—El embajador soviético en Guinea, que salió de Conakry para Moscú, recibió una petición de que abandonase el país por razones personales, según declara en esta capital el embajador guineano. Su Gobierno ha pedido a Moscú que le sustituya y el diplomático indicó que el soviético había recibido una petición de salir, pero no fue expulsado.—Efe.
- PARIS, 20.—Más de treinta personas se hallan hospitalizadas, en su mayoría con heridas en la cabeza, después de la intervención de la Policía contra ruidos de manifestantes parisinos.—Efe.
- ESTOCOLMO, 20.—El Gobierno soviético ha abolido una serie de decretos, que se remontan hasta 1935, y en los que se da el nombre de Stalin a conducciones de gas, localidades, minas, túneles, factorías, canales y una unidad de Caballería.—Efe.

SUCESOS

Un médico declarado culpable de la muerte de doce pacientes Por hepatitis provocada por el uso de material contaminado

Camden (Nueva Jersey), 20.— El doctor Albert Weiner, un osteópata de cuarenta y cuatro años de edad, ha sido declarado culpable del homicidio de doce pacientes al final de uno de los procesos más largos en la historia criminal de Nueva Jersey.

El doctor Weiner ha sido condenado como responsable de las muertes de quince de sus pacientes, por negligencia culposa, desde junio de 1960 en adelante, pero el jurado le absolvió de responsabilidad criminal en tres de ellos. La sentencia ha sido aplazada hasta enero y el proceso comenzó el 23 de octubre. El fiscal afirmó que las muertes habían sido producidas por hepatitis provocada por el uso de material contaminado. Cuatrocientos pacientes del citado médico están sometidos a observación para evitar su fallecimiento por el mismo motivo.—Efe.

TREINTA Y CUATRO AHOGADOS AL HUNDIRSE UN TRANSBORDADOR
Señal.—Treinta y cuatro personas perecieron ahogadas anoche cuando un transbordador zozobró y se hundió frente a la isla de Wandoo en la costa suroccidental de Corea del Sur.—Efe.

Los hindúes se quedarán sin relojes

Middlebury (Connecticut, Estados Unidos), 20.—La compañía «Timp Corporation», fabricante de relojes, anuncia que a causa de la invasión por la India de los enclaves portugueses en el subcontinente indio, ha decidido abandonar sus planes de montar una fábrica de relojes en territorio indio.—Efe.

CINEMA VALDERREY
HOY: Continúa desde las 5,30
¡NUEVO PROGRAMA DOBLE!
Padres e hijos
Vittorio de Sica, Antonella Luatit y Marcello Mastroianni
EL MAESTRO
ALDO FABRIZZI - (Mayores)

Usted recordará siempre...

EL Alamo

Desde el SABADO, en TEATRO RAMOS CARRION
Tres funciones diarias II 4,15 - 7,30 - 10,45
(Debido al largo metraje, el descanso será a mitad de la película)

Las fotografías más sugestivas, los reportajes más sensacionales, las informaciones más apasionantes, en las páginas de
“FOTOS”
LA MEJOR REVISTA DE ESPAÑA
SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS

LA SESION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Resumen del discurso del Ministro de Hacienda

Ocho mil quinientos millones de superávit en la liquidación del presupuesto de 1961.

A 29.600 millones ascienden los gastos de inversión en el nuevo presupuesto: 2.875 millones para carreteras, 4.150 para obras hidráulicas y 6.625 para viviendas.

El nuevo presupuesto —86.800 millones— es prueba de la favorable situación de nuestra economía.

Jamás había conocido la Hacienda española una situación tan favorable como la actual.

Dos mil seiscientos millones para mejora de las Clases Pasivas. Los pensionistas tendrán haberes iguales a sus compañeros jubilados hoy. El aumento de haberes pasivos afecta a cerca de doscientas mil familias.

Los gastos públicos serán atendidos por el Tesoro sin necesidad de deuda ni de presupuestos extraordinarios.

La presión fiscal en España es del veinte por ciento e inferior a la media de Europa.

El mercado de capitales es suficiente y propicio. Hacía muchos decenios que no se encontraba una situación tan sana y favorable en el mercado de capitales.

Hemos atacado el problema bancario con toda decisión, a fin de establecer un dispositivo más completo y eficaz.

Podemos afrontar con toda confianza nuestro plan de desarrollo.

Seiscientos millones de pesetas destinados a la atención de desvalidos y ancianos.

(Viene de la página primera)
das las pensiones, cualquiera que sea la fecha en que fueron causadas o se causen en lo sucesivo, sean revisadas y determinen tomando como regulador el sueldo asignado o que se asigne en el futuro a igual empleo, categoría o clase que el que sirvió para clasificar el haber pasivo del causante.

Añadió que la revisión esta producirá un incremento en las clases pasivas de unos dos mil seiscientos millones de pesetas.
Examinó a continuación los dictámenes de la Comisión de Presupuestos, que afectan al de la región ecuatorial española y a los generales del Estado. El primero se cifra a 367 millones de pesetas y el segundo a 36.787 millones de pesetas con superávit de 67 millones. A continuación se levantó a hablar el Ministro de Hacienda.

Intervención del Ministro de Hacienda

Señores procuradores: Como de costumbre, el ministro de Hacienda se presenta ante las Cortes para rendir cuenta del ejercicio que está a punto de terminar y, al propio tiempo, explicar el alcance del presupuesto venidero.

Entre otras cosas, dijo: SUPERAVIT DE 8.600 MILLONES DE PESETAS EN LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1961

Respecto a la gestión presupuestaria de este año, os presentaré, en forma económica, lo que estimo puede ser nuestra cuenta de resultados. La cifra de gastos que arroja la liquidación de fin de año vendrá a ser del orden de los 72.500 millones de pesetas, 3.500 más de los inicialmente previstos. Y la cifra de ingresos, que conforme a nuestros cálculos debería ser de unos 76.000 millones de pesetas, va a alcanzar los 81.100 millones, por lo que existirá un superávit de 8.600 millones de pesetas.

Este superávit se ha producido merced a la circunstancia de haberse reactivado nuestra economía en menos tiempo del que se podía esperar, junto a la probada eficacia del sistema tributario. Pero, en contra de lo que algunos podrían pensar, esta cifra no ha permitido dar al presupuesto venidero el impulso y la seguridad que las actuales circunstancias reclaman. EL NUEVO PRESUPUESTO ALCANZA UNA CIFRA DE MAS DE OCHENTA Y SEIS MIL MILLONES DE PESETAS.

El presupuesto del bienio 1962-63 destaca por la importancia de sus cifras en relación con los anteriores. Alcanza así la cifra de 86.800 millones de pesetas, con un incremento de algo más del veinticinco por ciento respecto de su precedente, siendo así que el promedio de elevación, durante el último decenio, ha sido de un quince por ciento aproximadamente.

A pesar de ello, debo destacar que esta cifra no es alta para nuestra economía, en comparación con la de otros países de las mismas características, y, sobre todo, que tampoco resulta excesiva si tenemos presente las funciones que está llamada a desempeñar la Administración Pública en un Estado moderno.

IMPORTANTES AUMENTOS EN OBRAS PUBLICAS, AGRICULTURA Y VIVIENDA

Entre estos gastos de inversión cabe señalar como más destacados los siguientes: Carreteras; que en el año anterior importaba 1.800 millones de pesetas y que pasa ahora a 2.875 millones, con un aumento, en números redondos, de 1.055 millones, o sea más de un 50 por 100. Obras hidráulicas, cuya dotación de 1961 ascendía a 2.180 millones, pasa en 1962 a la cifra de

4.150 millones, lo que equivale a un aumento del 90 por 100. Renfe, que de 2.000 millones en 1961 pasa a 2.800 millones, con un aumento del 40 por 100. Puertos, que de 680 millones de pesetas pasa a 935 millones, con un aumento de 250, igual al 35 por 100.

En el Ministerio de Agricultura, sin contar la dotación del Instituto Nacional de Colonización, que pasa de 1.718 millones a 2.470, lo que supone un 44 por 100 de aumento, y la correspondiente al Servicio de Concentración Parcelaria, que de 92 millones asciende a 130, con un aumento de 38 millones, equivalente al 65 por 100, los créditos figurados en el nuevo presupuesto para distintos servicios ascienden a casi 1.277 millones de pesetas. Ello representa un aumento sobre el año anterior de 717 millones, que se distribuyen en diferente cuantía entre las Direcciones Generales de Agricultura, Montes, Ganadería y Coordinación, con lo cual se ha duplicado el presupuesto de este Ministerio.

En el Ministerio de la Vivienda la dotación inicial de 5.430 millones de pesetas en 1961 pasa a 6.625 millones en 1962, con un aumento de 1.195 millones, lo que representa un porcentaje del 20 por 100, sin olvidar que en los presupuestos de otros ministerios, especialmente Ejército y Gobernación, figuran asimismo consignaciones de viviendas.

En Educación Nacional los gastos de inversión en Primera Enseñanza se limitan a 300 millones de pesetas, habida cuenta de que ha terminado el plan quinquenal que estaba en ejecución; pero, en cambio, los gastos de inversión de Enseñanza Media, Técnica y Universitaria se incrementan, por distintos conceptos, en 164 millones de pesetas.

En los restantes ministerios existen, asimismo, importantes incrementos de inversiones en cifras relativas que resultaría prolijo enumerar. Al mismo tiempo conviene señalar que, in dependientemente de las inversiones consignadas en el presupuesto, la ayuda exterior continuará concediendo suplementos del mismo modo que se viene haciendo hasta la fecha.

Entre los gastos de carácter social, además de los 300 millones que se consignan para el Ministerio de Trabajo como subvención al Instituto Nacional de Previsión Social Agraria, figuran 600 millones para el de Agricultura como compensación de los resultados excepcionalmente deficientes de la última cosecha. Esta dotación, por su carácter de auxilio a la propiedad modesta, al subvencionar a los agricultores de trigo de secano, de modo discriminado, también merece el calificativo de social.

NINGUN ESPAÑOL DEBE Quedar DESATENDIDO EN SUS NECESIDADES MINIMAS

Junto a ambos conceptos destacan los que más propiamente tienen tal carácter y que son, sin duda, los relativos a los fondos nacionales creados por ley de 21 de julio de 1960. El de Igualdad de Oportunidades pasa de seiscientos a novecientos millones de pesetas, y se incrementará además en otros tres millones, que es la diferencia entre lo previsto y la recaudación obtenida. El Fondo de Protección al Trabajo se cifra en mil cien millones de pesetas, pero contará además con la adición de cantidades importantes que no han podido ser consumidas en el presente ejercicio. El Fondo de Asistencia Social, que figuraba con la asigna, cifra de treinta millones de pesetas, que experimenta un incremento mayor, al sobredotarlo con la cifra de seiscientos millones destinados a la atención de los desvalidos y ancianos. Es este un tema que merece breve comentario.

Sabemos que el Estado tiene unas obligaciones claras en relación con la justicia social, en el cumplimiento de esa misión, los Estados modernos —y un ejemplo típico es el nuestro— han realizado importantes avances sociales. Pero si queremos perfeccionar con espíritu cristiano este principio hemos de reconocer que el progreso social está vinculado a la práctica generosa de la caridad social. No es éste un término que deba extrañar a nadie, cuando tan reiteradamente ha sido empleado en las encíclicas de los Pontífices, ni mucho menos debe sorprender a los españoles, que han venido escuchando constantemente esa expresión fiel, cargada de ideal y de impulso, que constituye uno de los temas más humanos de nuestro Caudillo: «Ni un hogar sin lumbre, ni un español sin pan». Una aplicación concreta de este lema es la que pretendemos al proponernos atender ahora, con cargo a los presupuestos del Estado y sin ninguna nueva medida tributaria, unas situaciones desvalidas que reclaman la atención del Estado.

En el carácter social, es decir, por responder las más de las veces a motivaciones sociales y ser asimismo, por su extensión, socialmente apreciables.

UN PASO MAS EN LA HISTORIA SOCIAL DEL MOVIMIENTO

La Hacienda española puede y debe decidirse a arbitrar los medios que resguarden, estos problemas vivos, una vez que ha alcanzado con sus ingresos el nivel necesario para atenderlos, en el momento preciso de presentar con toda normalidad un superávit suficiente y efectivo.

En suma, señores, un paso más en la magnífica historia social de nuestro Movimiento. La administración de estas partidas se confía al Patronato de Asistencia Social, cuyo Presidente es, como sabéis, el Ministro de la Gobernación.

8.600 MILLONES DE PESETAS PARA RESOLVER DEFINITIVAMENTE EL PROBLEMA DE LAS CLASES PASIVAS

Especial consideración merece, asimismo, dentro de este grupo, el problema de actualización de clases pasivas. Aborda y resuelve este proyecto, el problema endémico de las desigualdades que se han venido produciendo en los haberes pasivos por el sólo hecho de haberse devengado en fechas diferentes. Ahora, los pensionistas disfrutarán de unos haberes pasivos iguales a los que se les habría asignado si la pensión se hubiera causado en el momento presente.

No ha de ocultarse la trascendencia económica de la reforma, cuyo importe total en los cuatro años en que ha de desarrollarse se cifra en unos 2.600 millones de pesetas.

LA EFICACIA DE NUESTRO SISTEMA TRIBUTARIO PERMITE NUEVAS DESGRAVACIONES Y BONIFICACIONES

Con todos estos incrementos, el presupuesto alcanza este año—replido—la cifra de casi 86.800 millones de pesetas, cifra que estimo podrá ser atendida con los ingresos presupuestarios, como seguidamente voy a aclarar.

Gracias a la eficacia de nuestro sistema tributario, la recaudación obtenida en el presente año de 1961 sobrepasará, sin duda, los 81.000 millones de pesetas; y como normalmente los ingresos públicos vienen incrementándose cada año en una proporción de algo más del diez por ciento, no es aventurado suponer que la recaudación del año 1962 podría alcanzar, en principio, la cifra de 83.000 millones de pesetas. Con esto se sobrepasarán las previsiones establecidas para los gastos públicos, sin necesidad para ello de emitir Deuda ni de acudir a la confección de presupuestos extraordinarios, ya que, una vez más, he de resaltar que la nivelación presupuestaria que os presentamos es una nivelación absoluta y efectiva.

LEY SOBRE REGULACION DE BALANCES.—MAS FACILIDADES A LAS EMPRESAS PARA LA RENOVACION Y MODERNIZACION DE EQUIPOS

En relación con esta sanidad de nuestra economía, tiene, a mi juicio, gran importancia el proyecto de ley sobre regularización de balances, que os sometemos hoy a vuestra aprobación. Su consecuencia primordial es la de permitir a las empresas que puedan llevar a sus costas la carga definitiva que representa la amortización de los activos. Esta necesidad contable, patrocinada por la ley, beneficia, en primer término, a la misma empresa; ya que, con ello, se hace posible la autofinanciación en orden a la renovación y modernización de los equipos productivos.

EL CREDITO OFICIAL, ATENTO SIEMPRE A LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

Y me queda, por último, hablar del problema del crédito en su relación con el presupuesto, pues, si como he dicho antes, el presupuesto es el eje en torno al cual gira toda la actividad económica de la nación, es claro que presupuesto y crédito están en íntima correspondencia.

Cuando los ingresos públicos no alcanzan a cubrir todos los gastos es el crédito, en sus diversas modalidades, el que viene a llenar su vacío, y cuando, como sucedió en el año anterior, se da el raro fenómeno de que los ingresos públicos superan a los gastos, el superávit existente puede aplicarse, como de hecho nosotros aplicamos, a sobre dotar el fondo de maniobra de la Banca oficial. Es éste un ejemplo claro de cómo el problema del crédito es complemento lógico de los otros dos problemas típicamente presupuestarios: el de los gastos y el de los ingresos.

La política presupuestaria, en materia de crédito, ha cambiado este año de signo. Lograda la estabilización el presupuesto vuelve a sus causas normales, y se presenta nivelado, toda vez que cubre la totalidad de los gastos con la totalidad de los ingresos, sin necesidad de emitir deuda y sin que exista, al propio tiempo, ningún importante superávit previsible que venga a sobre dotar la financiación del sector público.

EL PLAN DE DESARROLLO PUEDE AFRONTARSE CON CONFIANZA

En resumen, señores, desde la sólida plataforma que presenta un presupuesto nivelado, con un sistema tributario que proporciona una fuente segura de ingresos; un cuadro de gastos que coloca a la Administración en actitud creadora, y un mercado de capitales, interno y externo, a mi juicio prometedores y suficiente, podemos afrontar con toda confianza nuestro plan de desarrollo.

estaba trabajando en este Plan General, que es el que sometemos a vuestra consideración. La nueva estructura del presupuesto permite atender con mayor amplitud y eficacia a determinados conceptos indotados. Los créditos que globalmente debían importar unos 1.600 millones más que los consignados para 1960, sufrieron alguna reducción. De todos los créditos, la partida dedicada a conservación de carreteras ascendió en 1961 a 930 millones de pesetas en obras. Se ha hecho un reconocimiento del estado y características de las carreteras. Nuestra red, en el año 1977, estará en condiciones de poder servir al tráfico que haya de utilizarla desde la más modesta hasta la necesaria autopista. Ello supondrá la construcción de 2.347 kilómetros de autopistas con 1.771 enlaces y 589 kilómetros de calzadas de servicio. La ejecución de 3.824 variantes y acondicionamiento de 138.242 tramos, en los que se efectuarán ensanches y mejoras de firme, 3.136 mejoras de trazado con supresión de curvas o cambios de rasante, 40.988 acondicionamientos de estructura y 1.258 trazamientos de intersecciones, suprimiendo 371 pasos a nivel. Yo os pido, por tanto, que votéis este dictamen.

El dictamen de Educación Física

El dictamen sobre el Plan General de Obras Públicas fue aprobado por unanimidad. Seguidamente se procedió a la lectura del dictamen sobre la Ley de Educación Física, que defendió el señor Eloi.

Destacó la importancia de la Ley y la necesidad de una austeridad deportiva a base de la más pura fuente cristiana y el más exigente sentido moral, por lo que, a su juicio, la educación física y deporte constituyen un factor social de integración y de sanidad, no sólo del cuerpo, sino también del alma.

Se dirigió a los Ayuntamientos, a las Diputaciones, y dijo que tiene gran confianza en que colaborarán en contacto permanente con la Delegación Nacional de Deportes en toda clase de construcciones deportivas y es para que esos organismos continúen en sus presupuestos cantidades suficientes para esos fines. Sometido a votación, el dictamen se aprobó por unanimidad.

El Presidente levantó la sesión.

Habla el Ministro de Obras Públicas

Interviene el Ministro de Obras Públicas, que recuerda que en la misma tribuna, el pasado año, contestó a una interpellación sobre el estado de nuestras carreteras. «Dije entonces cuál era ese estado sin disminuir su gravedad y enumeré las causas». Entonces el Ministerio

Habla el Ministro de Educación Física

El dictamen sobre el Plan General de Obras Públicas fue aprobado por unanimidad. Seguidamente se procedió a la lectura del dictamen sobre la Ley de Educación Física, que defendió el señor Eloi.

Destacó la importancia de la Ley y la necesidad de una austeridad deportiva a base de la más pura fuente cristiana y el más exigente sentido moral, por lo que, a su juicio, la educación física y deporte constituyen un factor social de integración y de sanidad, no sólo del cuerpo, sino también del alma.

Se dirigió a los Ayuntamientos, a las Diputaciones, y dijo que tiene gran confianza en que colaborarán en contacto permanente con la Delegación Nacional de Deportes en toda clase de construcciones deportivas y es para que esos organismos continúen en sus presupuestos cantidades suficientes para esos fines. Sometido a votación, el dictamen se aprobó por unanimidad.

El Presidente levantó la sesión.

Habla el Ministro de Obras Públicas

Interviene el Ministro de Obras Públicas, que recuerda que en la misma tribuna, el pasado año, contestó a una interpellación sobre el estado de nuestras carreteras. «Dije entonces cuál era ese estado sin disminuir su gravedad y enumeré las causas». Entonces el Ministerio

Habla el Ministro de Educación Física

El dictamen sobre el Plan General de Obras Públicas fue aprobado por unanimidad. Seguidamente se procedió a la lectura del dictamen sobre la Ley de Educación Física, que defendió el señor Eloi.

Destacó la importancia de la Ley y la necesidad de una austeridad deportiva a base de la más pura fuente cristiana y el más exigente sentido moral, por lo que, a su juicio, la educación física y deporte constituyen un factor social de integración y de sanidad, no sólo del cuerpo, sino también del alma.

Se dirigió a los Ayuntamientos, a las Diputaciones, y dijo que tiene gran confianza en que colaborarán en contacto permanente con la Delegación Nacional de Deportes en toda clase de construcciones deportivas y es para que esos organismos continúen en sus presupuestos cantidades suficientes para esos fines. Sometido a votación, el dictamen se aprobó por unanimidad.

El Presidente levantó la sesión.

Sesión de la tarde

Madrid, 20.—La sesión plenaria de Cortes se reanuda a las cinco y diez de la tarde, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

En el Banco del Gobierno toman asiento los Ministros de Educación Nacional, Obras Públicas, Ejército y Aire.

El secretario, señor Pagaosa, lee el dictamen del proyecto de ley sobre el Plan Sur de Valencia. Lo defiende el presidente de la Comisión especial que lo ha dictaminado, señor Alarcón de la Lastra.

Se aprueba el dictamen por unanimidad.

Pesar por la catástrofe de Sevilla

Interviene don Esteban Bilbao. Dice que ante la catástrofe de Sevilla no puede por menos de hacer constar el dolor de la Cámara. Ya en las anteriores inundaciones, las autoridades sevillanas, la guarnición y todas las clases sociales se pusieron en frente común para apoyar a los damnificados. Ahora el luto ha vuelto a ennegrecer la ciudad y la catástrofe no sólo afecta a Sevilla,

estaba trabajando en este Plan General, que es el que sometemos a vuestra consideración. La nueva estructura del presupuesto permite atender con mayor amplitud y eficacia a determinados conceptos indotados. Los créditos que globalmente debían importar unos 1.600 millones más que los consignados para 1960, sufrieron alguna reducción. De todos los créditos, la partida dedicada a conservación de carreteras ascendió en 1961 a 930 millones de pesetas en obras. Se ha hecho un reconocimiento del estado y características de las carreteras. Nuestra red, en el año 1977, estará en condiciones de poder servir al tráfico que haya de utilizarla desde la más modesta hasta la necesaria autopista. Ello supondrá la construcción de 2.347 kilómetros de autopistas con 1.771 enlaces y 589 kilómetros de calzadas de servicio. La ejecución de 3.824 variantes y acondicionamiento de 138.242 tramos, en los que se efectuarán ensanches y mejoras de firme, 3.136 mejoras de trazado con supresión de curvas o cambios de rasante, 40.988 acondicionamientos de estructura y 1.258 trazamientos de intersecciones, suprimiendo 371 pasos a nivel. Yo os pido, por tanto, que votéis este dictamen.

El dictamen de Educación Física

El dictamen sobre el Plan General de Obras Públicas fue aprobado por unanimidad. Seguidamente se procedió a la lectura del dictamen sobre la Ley de Educación Física, que defendió el señor Eloi.

Destacó la importancia de la Ley y la necesidad de una austeridad deportiva a base de la más pura fuente cristiana y el más exigente sentido moral, por lo que, a su juicio, la educación física y deporte constituyen un factor social de integración y de sanidad, no sólo del cuerpo, sino también del alma.

Se dirigió a los Ayuntamientos, a las Diputaciones, y dijo que tiene gran confianza en que colaborarán en contacto permanente con la Delegación Nacional de Deportes en toda clase de construcciones deportivas y es para que esos organismos continúen en sus presupuestos cantidades suficientes para esos fines. Sometido a votación, el dictamen se aprobó por unanimidad.

El Presidente levantó la sesión.

Habla el Ministro de Obras Públicas

Interviene el Ministro de Obras Públicas, que recuerda que en la misma tribuna, el pasado año, contestó a una interpellación sobre el estado de nuestras carreteras. «Dije entonces cuál era ese estado sin disminuir su gravedad y enumeré las causas». Entonces el Ministerio

Habla el Ministro de Educación Física

El dictamen sobre el Plan General de Obras Públicas fue aprobado por unanimidad. Seguidamente se procedió a la lectura del dictamen sobre la Ley de Educación Física, que defendió el señor Eloi.

Destacó la importancia de la Ley y la necesidad de una austeridad deportiva a base de la más pura fuente cristiana y el más exigente sentido moral, por lo que, a su juicio, la educación física y deporte constituyen un factor social de integración y de sanidad, no sólo del cuerpo, sino también del alma.

Se dirigió a los Ayuntamientos, a las Diputaciones, y dijo que tiene gran confianza en que colaborarán en contacto permanente con la Delegación Nacional de Deportes en toda clase de construcciones deportivas y es para que esos organismos continúen en sus presupuestos cantidades suficientes para esos fines. Sometido a votación, el dictamen se aprobó por unanimidad.

El Presidente levantó la sesión.

Revisión del Código Penal

Se procede a la lectura del dictamen de la Comisión de Justicia, sobre revisión parcial del Código Penal. Lo defiende el señor Puigdollers.

Por tres votos en contra quedó aprobado el proyecto.

El dictamen, que se refiere a la modificación del artículo 10 y otros de la ley de enjuiciamiento civil, fue defendido por el señor Fernández Ferrando.

Plan Nacional de la Vivienda

Se procede a la lectura del dictamen referente al Plan Nacional de la Vivienda para 1961-1976. Lo defiende el señor Salgado Torres, que subraya la trascendencia del proyecto, ya que resolverá con carácter definitivo un problema de suma importancia para la constitución de unos hogares cristianos. El Plan fue precedido por un estudio estadístico de las necesidades de vivienda, tanto actuales como las que suscitará en el período que comprende el Plan el incremento demográfico nacional y los movimientos migratorios, más las necesidades de reposición del patrimonio inmobiliario.

El desarrollo —añade— se hará con arreglo a los siguientes criterios: Construcción de las viviendas necesarias, asegurando su plena subordinación a las circunstancias económicas del país; coordinación del ahorro público con el sector privado y flexibilidad de las ayudas otorgadas a la iniciativa particular; revisión periódica del desarrollo del Plan; programación de la distribución geográfica de la edificación; adecuar el ritmo de reposición del patrimonio inmobiliario a las oscilaciones que se produzcan dentro de la tendencia dinámica de la población; atender a la adquisición y preparación de terrenos para las necesidades del Plan; dedicar la promoción oficial a atender preferentemente necesidades de carácter social; estimular el desenvolvimiento del ahorro privado destinado a la construcción de viviendas; fijar la ayuda oficial otorgada a la construcción particular; estimular la construcción para sucesión en régimen de alquiler; introducir el subsidio de alquiler como ayuda temporal a los hogares modestos para asegurar la renta de la vivienda a sus recursos.

Metas a alcanzar

Las metas a alcanzar pueden cifrarse: Construcción de 3.713.000 viviendas totales en el período; el ritmo de construcción irá aumentando desde 125.083 programadas para 1961 hasta 333.510 en 1976.

El total de inversiones para todo el período se eleva a 5.531.301.006 pesetas. Luego habla de la distribución que se hará de estas viviendas, para deducir que del total de viviendas a construir anualmente, un diez por ciento se destinará a familias numerosas. Para el primer período cuatrienal del Plan se construirán 403.746 de la clase A, 174.582 de la B y 46.988 de la C. El régimen español, señala el señor Salgado Torres, va a realizar un esfuerzo gigantesco para que todos los españoles dispongan de hogar. Luego señaló las medidas complementarias que han de dictarse para la mayor eficacia del desarrollo del Plan, tales como una política eficaz del suelo y reformas administrativas que garanticen la coordinación de los departamentos públicos, sanciones penales y administrativas para los infractores; control de las ayudas otorgadas a la iniciativa particular y unificación de las condiciones en que se conceden los préstamos complementarios para las entidades que tengan a su cargo esta función. Luego analizó las emiendas presentadas al proyecto y pidió el voto de la Cámara para su aprobación.

El dictamen quedó aprobado.

Don Pedro Nieto Antón, presidente de la Comisión de Comercio, denunció los dictámenes sobre sanciones por faltas cometidas contra las leyes, reglamentos y reglas generales de Policía de navegación de las industrias marítimas y de los puertos no comprendidos en la ley penal de la Marina Mercante; el de reorganización de las enseñanzas náuticas y de pesca y el de renovación y protección de la flota pesquera.

Se aprueban los tres dictámenes.

Después se procede a la lectura de los restantes que figuran en el orden del día, hasta ciento treinta y cuatro, que son aprobados, y a las se producen dentro de la tendencia dinámica de la población; atender a la adquisición y preparación de terrenos para las necesidades del Plan; dedicar la promoción oficial a atender preferentemente necesidades de carácter social; estimular el desenvolvimiento del ahorro privado destinado a la construcción de viviendas; fijar la ayuda oficial otorgada a la construcción particular; estimular la construcción para sucesión en régimen de alquiler; introducir el subsidio de alquiler como ayuda temporal a los hogares modestos para asegurar la renta de la vivienda a sus recursos.

Continúa la encarnizada lucha en la ciudad de Vasco da Gama (Goa)

de defensa. Menon, ha llegado al aeropuerto de Londres, presidente de Bombay, y en ruta hacia Nueva York.—Efe.

Mormagao, en poder de las fuerzas indias

La Policía militar dice que tiene órdenes estrictas de no permitir a nadie que no sea militar la entrada o salida de Goa.—Efe.

Nasser prohíbe el paso de los buques portugueses por el Canal de Suez

«Uno de los más interesados aspectos de la guerra de Goa —dice el periódico— ha sido poner de manifiesto el poco crédito que tiene la palabra de Nasser.—Efe.

EE. UU. lanzan un «Atlas» con un mono a bordo

Un proyectil cohete «Atlas» con un pequeño mono a bordo de una cápsula ha sido lanzado al espacio en vuelo de 8.000 kilómetros sobre el Atlántico.

Un dispositivo especial hará «saltar» la cápsula en un momento dado para que caiga sobre el mar.

Varios aviones se hallan situados en la región donde se espera que caiga la cápsula, cerca de la Isla de Ascensión, en la costa occidental de África. El mono, que no ha sido bautizado con nombre alguno, es la clave de un experimento de las Fuerzas Armadas para lograr más información sobre los efectos de la radiación en el espacio sobre el tejido vivo.—Efe.

Audiencias del Caudillo

Recibió al Ministro de la Vivienda

Don José María Martínez Sánchez Arjona, ministro de la Vivienda, y don Miguel Ángel García Lomas, director general de Arquitectura, acompañados de los arquitectos don José Luis Fernández del Amo, don Rafael Leoz de la Fuente y don Emilio Pérez Piñero.

Ministerio de Cultura 2011

LOS DEPORTES

AQUI CASTILLA

Una encuesta de IMPERIO

Sugerencias para resolver la actual crisis del Atlético y encauzarlo hacia el auge y esplendor que Zamora merece

Contestan Teodoro Barrios San José y Félix Frades Loro

Los respondidos a las dos preguntas de nuestra encuesta dos aficionados al fútbol: Teodoro Barrios San José y Félix Frades Loro, ambos, además, "hinchas" del Atlético.

Teodoro Barrios San José

¿Qué sugeriría usted para resolver la actual crisis del Atlético? —La sugerencia, si es que podemos llamarla así, para poder resolver la actual crisis que viene padeciendo nuestro Atlético, es que, ya de una vez, nos echemos todos para adelante aportando cada uno lo que buenamente se pueda y coloquemos a nuestro equipo en el lugar que le corresponde.

que evitar —y los que lo consigan habrán realizado un gran proeza— es la retirada del Club, pues el retornar nuevamente a categoría nacional costaría más sacrificios que los que está costando el mantenerlo actualmente.

¿Cómo podría encauzarse el fútbol zamorano hacia el auge y esplendor que nuestra ciudad merece?

—Solamente hay una forma de que el fútbol en Zamora se encauce por el sitio que le corresponde. Esto es: Nada más terminar la correspondiente temporada comenzar a trabajar para la siguiente. De manera que solicite a través de algún organismo oficial ayuda económica por parte del comercio e industria zamoranos, igualmente, y con una gran campaña propagandística solicitarla de todos los zamoranos, sean o no aficionados.

dos y cada uno de ellos con arreglo a sus posibilidades. Pero todo esto dos o tres meses antes de dar comienzo la competición, no como se viene haciendo, que el club recibe una pequeña subvención cuando se ha cubierto la mitad de la Liga, cuando el club está materialmente hundido y cuando los aficionados —si se les puede llamar así— hace domingos que se quedan en casa o se van al café. De esta manera, consiguiendo una importante cantidad de dinero, se puede conseguir un gran equipo. Un equipo que luche con aspiraciones al título, única y exclusiva manera de que la afición acuda al campo desde el comienzo y continúe así hasta el final.

Primeras declaraciones de Pablo H. Coronado como seleccionador

«Yo no me arrepiento nunca; estoy acostumbrado a ser el que tiene la culpa»

Madrid, 20.—El nuevo seleccionador nacional de fútbol, don Pablo Hernández Coronado, en una entrevista publicada esta mañana, ha manifestado, entre otras cosas: "Escartín ha hecho lo que ha podido, y lo ha hecho bien. Pero no vale lo jugado, sino lo que queda por jugar."

COPA CIUDADES EN FERIAS

En Zagreb, el Barcelona empató (2-2) con el Dynamo

Zagreb (Yugoslavia), 20.—El Dynamo, de Zagreb, y el Barcelona, de España, han empatado a dos tantos en encuentro de fútbol, partido de vuelta correspondiente a la Copa de Ciudades en Ferias, celebrado esta noche en Zagreb en presencia de 15.000 espectadores. Final del primer tiempo: 1-1.

Los yugoslavos dominaron en las primeras fases de la primera parte del encuentro, manteniendo a los españoles a la defensiva.

El encuentro se jugó sobre terreno duro y helado, con baja temperatura.

El Barcelona presentó la siguiente alineación: Pesudo; Foncho, Gracia, Segarra; Vergés, Gensana; Zaballa, Pereda, Evaristo, Villaverde y Vicente.—Alfil.

KUBALA SE REUNIO CON SU MADRE EN VIENA

«Mientras viva no olvidaré a las personas que me han ayudado», dijo el entrenador azulgrana

Viena, 20.—A las dos y media de la tarde ha llegado a la Estación Central de esta capital el tren de Budapest en el que viajaba la madre de Kubala.

En el andén, además del director técnico del C. F. Barcelona, se hallaban un gran número de compatriotas y amigos del que fue famoso jugador, así como redactores deportivos y fotógrafos de las agencias internacionales.

Tras una escena de indescriptible emoción, en duración de varios minutos, estuvieron abrazados madre e hijo; Ladislao Kubala manifestó a los informadores: "Mientras viva no olvidaré jamás a las personas que me han ayudado. El prestigio del Presidente del Real Madrid ha realizado este milagro, que he deseado desde hace trece años. Mi más profundo agradecimiento a las autoridades húngaras y al Ministro español de Asuntos Exteriores, que me permitirán pasar estas fiestas de Navidad en Barcelona acompañado de mi madre y a cuyos nietos no conozco todavía personalmente. Acabo de vivir la mayor alegría de mi existencia".

Después de permanecer unos momentos en el hotel donde se aloja, Kubala y su madre se trasladaron a la embajada de España, donde fueron recibidos por el embajador, señor Erice.

Kubala y su madre marcharán mañana, viernes, en avión, para Barcelona.—Alfil.

CICLISMO

La «Vuelta 1962», pasará por Francia

Madrid, 20.—La LXII Vuelta Ciclista a España comenzará en su nueva edición en Barcelona. Desde la capital catalana el recorrido señalado es el de Tarragona-Castellón de la Plana-Valencia-Alicante-Málaga, para desde la capital andaluza dirigirse a Madrid Valladolid-Vitoria-Bilbao, entrando por Francia y bajando a San Sebastián y la capital vizcaína.—Alfil.

TELEFONOS DE IMPERIO

Administración: -1570- Redacción: -1576-

La CAJA POSTAL DE AHORROS

para fomentar la práctica del ahorro, distribuye anualmente entre sus titulares CUATRO MILLONES de pesetas en DOS SORTEOS, con 1.206 premios en CADA SORTEO.

Los tres PREMIOS MAYORES son de 200.000 pesetas, 150.000 pesetas y 100.000 pesetas.

Hasta el 28 de febrero se puede solicitar número para tomar parte en el próximo sorteo del 10 de marzo.

El titular que tenga concedido número debe abstenerse de solicitarlo nuevamente.

Información en todas las Oficinas de CORREOS de España

Programa de TV.

PROGRAMA DE SOBREMESA 02.30.—Apertura y presentación. 02.32.—"Panorama". 02.45.—"Noticiero femenino". 03.00.—"Telediario". 03.25.—Cotizaciones de Bolsa. 03.30.—"El tiempo". 03.35.—"Kilómetro cero". 04.15.—"Clubs de la ciudad". 04.00.—"Estudio fotográfico". 04.15.—"Clubs de la ciudad". 04.30.—Cierre.

PROGRAMA INFANTIL ESPECIAL

05.15.—Recepción de juguetes. 05.30.—Final.

PROGRAMA INFANTIL

05.32.—"Chavales". 07.00.—Final del programa infantil.

PROGRAMA DE NOCHE

07.00.—Apertura. 07.02.—"Escuela TVE". 07.30.—"Universidad de TVE". 08.00.—Lectura del programa de noche. 08.02.—"Mi amigo Flicka". 08.30.—Adaptación de una novela de Agatha Christie. 08.35.—La marcha del tiempo. 08.40.—"El coronel Flack". 08.25.—"El tiempo". 08.30.—"Telediario".

¡TRABAJADOR!

El primero de octubre ha entrado en vigor el Seguro de Desempleo. Entérate si eres afiliado por tu patrono, en previsión de que algún día necesites sus prestaciones.

EL DIA Y EL TIEMPO Nieblas de madrugada

HOY, JUEVES, 21 DE DICIEMBRE DE 1961

SANTORAL.—Santos, Tomás, Juan, Festo, Temístocles, Glicerio, Anastasio, Severino y beato Pedro Canisio.

EL SOL sale a las 7 horas 34 minutos y se pone a las 16 horas 51 minutos.

LA LUNA, a las 16 horas 48 minutos y 6 horas 42 minutos, respectivamente.

DURACION DEL DIA: 9 horas 17 minutos.

REFRAN.—"Por las Navidades, sol; por la Florida, carbón." Se explica pronto el refrán. Si en estos próximos días luce el sol parece que allá, tres meses más tarde, por la Florida —por la Flora y, en fin, por la Primavera— será necesario el carbón, como burrutando el frío. Es posible que este año no suceda nada de lo que presagia la sentencia, porque no esperamos en esta sección que siga Febo obsequiando con rayos refulgentes ni siquiera templados. Es decir, que como no habrá sol, cuando Florida o Florida se asomen por estas latitudes sobrará la calefacción, si bien conviene pensar en que en la cuenca del Duero, "tal" día como el 21 de marzo no habrán cortado el calor artificial, ni en los trenes.

HUEVOS.—Hubo ayer una larga reunión de avicultores en Valladolid y acudieron gentes de todas las provincias. Su problema, por lo que dicen, es grave. Se trata de que los huevos sean consumidos y tengan precio, que la carne de pollo no sea despreciada, sino muy apreciada, y que los piensos resulten más baratos. En cuando eso se consiga, negocio resuelto en un dos por tres y todos contentos.

EL TIEMPO.—Ayer, a mediodía, el sol que había aparecido dos horas antes por entre celajes, salió, al fin, y se hizo el amor, tal y como estaba previsto hace ocho o diez días y recordado en la edición de ayer mismo, también. ¿Cómo hará hoy? Es posible que siga la racha, que el sol asome su cabezota rubia nuevamente y que, por algún momento, se pueda pensar en un avance de estación. Mas, será un engaño. Volverán las nubes a enseñorearse del azul y es hasta posible que al acabar el día se arrugue el entrecejo meteorológico, lo que sucederá mañana, hasta con "su" agua para deslucir el premio gordo.—DIOSCORIDES.

PREDICION PARA HOY.—De madrugada, riesgos de nieblas o bancos de niebla, preferentemente en la mitad norte. Cielo poco nuboso en general en toda España. Aumento de la nubosidad en Canarias. Disminución progresiva de la penetración fría del Nordeste, delimitada a las costas levantino-catalanas y mar balear.

Las temperaturas extremas de España han correspondido a Cádiz, con 17 grados, y a Avila, Burgos, León y Vitoria, con ocho grados bajo cero.

La pensión de jubilación en la Mutualidad del Seguro de Enfermedad

Madrid, 20.—El salario regulador para la determinación de la pensión de jubilación en la Mutualidad del Seguro Obligatorio de Enfermedad, según disposición del Ministerio de Trabajo, será el cociente que resulte de dividir por cincuenta y seis la suma de las retribuciones que hubieran servido de base para la cotización del mutualista en un período de cuarenta y ocho meses.

Si en la determinación de los honorarios que sirvieron de base para la cotización en las mensualidades elegidas se hubiera aplicado coeficiente distinto, la retribución de cada una de las veinticuatro mensualidades más antiguas del período elegido se actualizarán con relación a la correspondiente de las veinticuatro mensualidades más modernas, multiplicándola por el cociente que resulte de dividir entre sí los coeficientes de determinación de honorarios de cada una de ellas. Cifra.

Crónica de Salamanca

Sobrepasa ya el medio millón de pesetas la recaudación de la Campaña de Navidad

La relación que publica la prensa del día 20 de los corrientes, relativa a la campaña de recaudación de fondo, en favor de la Navidad del necesitado, asciende a la cifra de 565.255, esperándose que crezca aún considerablemente, aunque ello muestra ya sobradamente la generosidad con que los salmantinos han acudido al llamamiento de caridad efectuado por el Gobernador Civil.

UN MILLON DE PESETAS PARA TORDILLOS

El Gobernador Civil ha recibido un telegrama del Subsecretario de Agricultura en el que le participa de la concesión de un préstamo de un millón de pesetas acordado por la Comisión Ejecutiva de Crédito Agrícola con destino a los labradores de Tordillos.

"EL VITI" NO SE AGRUPA EN NINGUN TRUST

Don Florentino Díaz Flores, apoderado del gremio salmantino "El Viti", ha desmentido categóricamente los rumores publicados en la prensa madrileña en los que se afirmaba que dicho torero se había aliado dentro de un conocido "trust" torero, afirmando que su representado no necesita de ninguno.

AMA DE CASA

Su colaboración nos es indispensable para el éxito del Montepío Nacional del Servicio Doméstico. Contamos en su buena voluntad para cumplir con puntualidad sus obligaciones para con la afiliación y cotización de sus servidores domésticos.

Crónica de León

CONCURSO DE VILLANCICOS

Organizado por la Sección Femenina, se celebrará hoy en el teatro de los PP. Agustinos el tradicional concurso local de villancicos, en el cual participarán coros de los distintos centros de enseñanza de la capital.

En el mismo acto se efectuará la representación de un retablo de Navidad por las niñas del Círculo de Juventudes.

HOMENAJE A TAGORE

Con ocasión del centenario del nacimiento del poeta hindú, Rabindranath Tagore, le ha sido rendido póstumo homenaje, organizado por el Instituto Padre Isla.

En el acto cultural celebrado intervinieron, Julián R. Álvarez, que hizo el bosquejo biográfico del poeta; interpretándose seguidamente "El cartero del rey", que fue muy aplaudida.

REGRESO DE BRASIL, EL ESCULTOR LEONES AMAYA

Ha regresado a Madrid, donde ha recibido el homenaje del Círculo de Bellas Artes, el escultor leonés Mariano Amaya, hijo de un minero leonés muerto en accidente en la mina que antes de triunfar en su vocación artística fue pastor en Béjar. Ha obtenido los más distinguidos galardones de escultura en diversas naciones y ha triunfado últimamente en la Bienal brasileña, teniendo en la actualidad una producción de más de cinco mil obras regadas por todo el mundo.

Anuncie en este diario

Crónica de Segovia

Abastecimiento de agua a diez pueblos segovianos

A cerca de dos millones de pesetas asciende la suma total de los proyectos de abastecimiento de agua a los pueblos de Rapariego, Donhierro, Castrosera de Abajo, Santa Marta del Cerro, Monterrubio, M. driguera, Santibáñez de Ayllón, Castrosera, Mazuela y Valdeprado, cuyas oportunas obras han sido adjudicadas por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos en su última reunión.

ACUERDOS DE LA CORPORACION PROVINCIAL

En la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación Provincial, se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Concesión de la Medalla de Excombatiente Segoviano a don Roque de Miguel y don Máximo García Bernardo.

Publicación del trabajo sobre Cuéllar, de Fray Manuel Ibáñez, premiado en el Certamen del "Día de la Provincia".

Felicitación al bibliotecario don Luis Felipe Peñalosa por haber sido designado miembro de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción de Valladolid.

COLABORACION DE LOS COMERCIANTES

La prensa local, en destacada columna, hace hincapié en el compromiso moral a que obliga a los comerciantes el margen de confianza depositado en ellos por la primera autoridad civil, en su petición de no alterar los precios en los productos alimenticios básicos durante estas próximas fiestas navideñas.

CONSULTORIO SOBRE LA MUTUALIDAD NACIONAL DE PREVISION SOCIAL AGRARIA

EL CONSULTORIO ESTA ABIERTO EN NUESTRO PERIODICO. PARA OBTENER RESPUESTA, BASTA DIRIGIRSE A EL, ADJUNTANDO CON LA CONSULTA EL SIGUIENTE CUPON:

Consultorio de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria

CUPON IMPERIO

IMPERIO

El periódico de más amplia información en España y en el extranjero, dondequiera se produzca el hecho noticiable, allí está

IMPERIO

con su tupida red de corresponsales

Envíenos debidamente cumplimentado este boletín:

Don domicilio en

se suscribe a IMPERIO por trimestre, semestre o año, prorrogable (1).

..... a de de 196...

(1) Táchese lo que no convenga. (Firma)

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MES ... 33 Ptas.

TRIMESTRE ... 99 "

PULSO DE LOS DIAS

Goa, Portugal y sus derechos

Por JORGE R. DE SANTAYANA

Sobradamente sé el momento que vive el mundo. Pese a ello no dejo de soñar. Y hoy, como todos los días, también tuve mi sueño. Un sueño tremendo.

Y mi pesadilla, más que sueño, ha sido así: Por uno de los azares de la vida me hallaba en Goa, en esa tierra portuguesa allende los mares y que sus aguas unen a la metrópoli, en la que reinaba un silencio aterrador como sólo en vísperas de acontecimientos grandes u horas antes de cataclismo parece reinar.

No en la misma línea fronteriza, pero tampoco lejano de ella, un soldado escribía. Estaba concentrado en su tarea y yo, escribiendo y lleno de curiosidad, me asomé por encima de su hombro para leer lo que, en un momento, pensé eran los clásicos versos del soldado en campaña. Y pude leer:

«Bien sé que los derechos que Portugal tiene sobre estas tierras son firmes y que están basados no ya en la simple posesión de estas tierras, sino en algo que está por encima de éstas y de los mares. Mis hijos son nacidos en Goa y si bien yo soy del Algarbe, mi mujer vio la luz en estas tierras, en la Vieja Goa, cerca de la Catedral, y a su sombra jugó—como hasta ayer lo hicieron nuestros hijos—, disfruté del frescor de la sombra de los viejos muros y bajo los arcos de su nave juntó sus manos para aprender, primero, y rezar, después, al pie del sepulcro, en el altar, donde San Francisco Javier reposa. Dios quiera que para siempre, en nuestra compañía.»

Sé exactamente igual que cuatro siglos y medio de historia justifican nuestra presencia en esta provincia ultramarina de la Madre Patria; que nuestros derechos fueron reconocidos por este personaje, Nehru, en tratados que él firmó tras la sentencia del Tribunal de La Haya; que nuestros antepasados vertieron en estas tierras

los beneficios de nuestra civilización. Todo lo sé. Mas no hay ley, ni pactos, ni tratados; no hay ideas ni posturas si es que éstas no están al servicio del propio provecho. No hay civilización ni cultura más que la que superficialmente recubre a quienes quieren aparecer como santones de posturas pacifistas y no son más que cobardes que no caben defender sus propios derechos.

También sé que mientras escribo esto estarán hablando en las Naciones Unidas del asunto Goa. Tampoco ignoro que cuando tal vez mañana yo, y otros como yo, hayamos muerto, en las Naciones Unidas se seguirán vertiendo inútiles palabras, elocuentes discursos, sobre el caso Goa.

No yo, ni mis compañeros, podemos estar de acuerdo con la tan llevada y traída postura pacifista de Nehru que, en fin de cuentas, no es ni más ni menos que una cobardía disimulada. ¿Qué se puede esperar de quien por no saber defender sus fronteras del norte, o no tener valor para defenderlas, que en fin de cuentas es casi lo mismo, se apresura a atacarnos con una superioridad numérica que nosotros, frente a ellos, en cantidad, somos apenas un grano de arena? Bien sé que un grano de arena puede destruir una maquinaria.

Os mando estas líneas que llevarán mi mujer y mis hijos. Yo confío en permanecer aquí. Si muriera, para recuerdo de todos y ejemplo de ese Occidente que está ciego, que es cobarde; si quedo con vida para enseñar a mis hijos, cuando ellos vuelvan, lo que se puede esperar del vecino ruin...»

Por el aire avanzaban hacia Goa un número que no puede contar de aviones. Más tarde unas explosiones dijeron del comienzo de hostilidades. El periódico de la mañana me trajo la noticia, confirmada, de que la Unión India había comenzado la invasión de Goa. Y créame; ¡Es terrible la vida que cuando despertamos sea fiel reflejo de la pesadilla de un sueño!

Goa ha sido invadida y Occidente sin replicar mas que con palabras!

La vida: actualidad y reportaje

En Goa se conservan los restos incorruptos de San Francisco Javier

El evangelizador de Oriente es venerado por miles de goanos, hindúes y mahometanos

En caso de plebiscito, los goanos (600.000) votarían en su mayoría por Portugal



El ministro indio de Defensa, Menon, ha provocado a toda costa la brutal agresión a Goa.

español se encuentran en la "vieja Goa", a unos once kilómetros de la actual capital, Pangim.

—Este lugar—añade nuestro interlocutor—fue y sigue siendo el principal centro de la cristiandad en Oriente. En la antigüedad era una ciudad importantísima, con más de 400.000 habitantes, número de pobladores que contrastaba con los de la Lisboa de entonces, hallada sólo por 50.000 almas.

San Francisco Javier murió en una isla de China en el año 1552, siendo trasladado años después a Goa, donde lleva ya sepultado cuatro siglos.

—¿Hay muchos españoles en el territorio?—preguntamos.

—Yo sólo vi a uno y no creo que haya más. Se trata del P. Gracia, un misionero que vive en el pueblo de Bicholim, de unos seis mil habitantes.

Nos refiere seguidamente el padre Vizmanos que se enteraron de la alarmante situación de Goa a los pocos días de vivir en el territorio.

—El radio nos trajo las noticias de las pretendidas agresiones portuguesas, que nosotros comprobamos eran totalmente falsas.

Nuestro interlocutor nos explica los motivos por los que, según él, los indios creyeron que Portugal podría albergar alguna intención amenazante contra su vasto territorio, cosa totalmente ridícula. Y nos relata algo realmente interesante, que hasta ahora los periódicos no han dicho:

—Como en la metrópoli, en Goa también están organizadas las llamadas Mocidades Portuguesas, agrupación juvenil muy parecida al Frente de Juventudes español, cuyo único fin es la formación física e intelectual de los muchachos. En Goa, las Mocidades están integradas en su mayoría por jóvenes de diez y once años de raza goesa. Pues bien; pocos días antes de comenzar los altercados y los movimientos de tropas en la frontera con la Unión India se celebró en Pangim una concentración de las Mocidades en la que tomaron parte unos tres mil muchachos, que desfilaron por la capital de Goa con sus uniformes e hicieron ejercicios gimnásticos. Esta concentración de muchachos pudo seguramente confundir a las autoridades indias, que al día siguiente difundían alarmadas, por sus emisores de Nueva Delhi, que "grandes contingentes de soldados portugueses estaban siendo concentrados en Pangim para realizar una ofensiva contra la Unión".

A partir de entonces—sigue diciéndonos el P. Vizmanos—los indios no han dejado de hablar de "la vieja Goa".

Acaba de llegar a Madrid procedente de Goa, donde ha asistido a las conmemoraciones de San Francisco Javier, cuya festividad se celebró el pasado 3 de diciembre, el padre jesuita Francisco de Borja Vizmanos, eminente escritor y periodista de la Compañía de Jesús.

Durante quince días, el P. Vizmanos, en unión de otros españoles, invitados también por el Gobierno portugués, ha recorrido el enclave lusitano que en estos días pretende anexionarse a su territorio la Unión India.

Como es sabido, en Goa se encuentra sepultado el cuerpo incorrupto del gran santo navarro, evangelizador del Oriente. En un gran templo dedicado a San Francisco yacen los preciados restos, visitados diariamente por multitud de personas, tanto católicos, portugueses e hindúes, como goanos e indios pertenecientes a otras religiones e incluso mahometanos.

—San Francisco Javier es reverenciado en todo el Oriente con auténtica devoción—nos cuenta el P. Vizmanos—y al templo dedicado al santo en Goa acuden a orar hombres y mujeres de todas las religiones.

El templo donde se conservan los restos incorruptos del santo

no y al propio Nehru de la necesidad de la invasión del enclave portugués.

—Nehru, ante las próximas elecciones, tampoco quiere que le tilden de poco patriota. Por eso, él, que siempre ha predicado la paz, ahora no cree adecuado invocarla.

De los sesientos mil habitantes que aproximadamente tiene Goa, trescientos mil son católicos. Muchos hablan el portugués, sobre todo en la capital. En el interior del territorio sus habitantes hablan el "concani", lenguaje derivado del antiguo sánscrito.

—En caso de efectuarse un plebiscito para que los goanos eligieran entre seguir perteneciendo a Portugal o anexionarse a la Unión India, ¿cuál cree usted que sería el resultado?

—El P. Vizmanos, que durante quince días ha recorrido casi todo el pequeño territorio y ha observado las reacciones y forma de pensar de sus habitantes, contesta con rapidez:

—En caso de votación, los cristianos, que son mayoría, votarían

los beneficios de nuestra civilización. Todo lo sé. Mas no hay ley, ni pactos, ni tratados; no hay ideas ni posturas si es que éstas no están al servicio del propio provecho. No hay civilización ni cultura más que la que superficialmente recubre a quienes quieren aparecer como santones de posturas pacifistas y no son más que cobardes que no caben defender sus propios derechos.

También sé que mientras escribo esto estarán hablando en las Naciones Unidas del asunto Goa. Tampoco ignoro que cuando tal vez mañana yo, y otros como yo, hayamos muerto, en las Naciones Unidas se seguirán vertiendo inútiles palabras, elocuentes discursos, sobre el caso Goa.

No yo, ni mis compañeros, podemos estar de acuerdo con la tan llevada y traída postura pacifista de Nehru que, en fin de cuentas, no es ni más ni menos que una cobardía disimulada. ¿Qué se puede esperar de quien por no saber defender sus fronteras del norte, o no tener valor para defenderlas, que en fin de cuentas es casi lo mismo, se apresura a atacarnos con una superioridad numérica que nosotros, frente a ellos, en cantidad, somos apenas un grano de arena? Bien sé que un grano de arena puede destruir una maquinaria.

Por el aire avanzaban hacia Goa un número que no puede contar de aviones. Más tarde unas explosiones dijeron del comienzo de hostilidades. El periódico de la mañana me trajo la noticia, confirmada, de que la Unión India había comenzado la invasión de Goa. Y créame; ¡Es terrible la vida que cuando despertamos sea fiel reflejo de la pesadilla de un sueño!

Goa ha sido invadida y Occidente sin replicar mas que con palabras!

GOA, PROVINCIA PORTUGUESA

El Tribunal Internacional de La Haya reconoció la soberanía de Portugal en 1960

HISTORIA DEL CONFLICTO EN CURSO

Goa y los demás territorios son provincia ultramarina portuguesa desde 1502. Pero ya mucho antes están integrados a la madre patria. En el siglo XVII el Consejo de India se pronunció por esta integración, y en 1761, es decir, hace justamente doscientos años, se proclamó una ley que declaraba a los naturales de la India portuguesa, tanto cristianos como paganos o idólatras, iguales a los portugueses peninsulares. Y es triste paradoja que un país en el que subsisten las castas y el racismo pretenda despojar, en virtud de un vago concepto geográfico—que no se ha aplicado para los musulmanes que forman el Pakistán—, de estos territorios a la nación que hace nada menos que dos siglos proclamó la igualdad de derechos de los nativos y portugueses.

LA PROVINCIA PORTUGUESA DE INDIA.—Esta provincia tiene una extensión de 4.200 kilómetros cuadrados y una población de alrededor

nismo que todavía fructifica hoy. En 1502 murió en una pequeña isla costera de China, cuando marchaba a evangelizar este país. El cuerpo fue trasladado a Goa en 1554, aunque separando de él el brazo derecho, que fue enviado a Roma en 1614. Brazo que en 1949 hizo un "viaje santo" por el Japón. En Goa se venera el cuerpo de santo en la iglesia del Buen Jesús. Hasta 1953 era exhibido públicamente, abriéndose para ello el ataúd, pero desde esa fecha permanece sellado herméticamente y sólo puede ser visto a través del cristal del sepulcro. Quizá se haya hecho esto para evitar lo sucedido en 1554, cuando una tal Isabel de Carmona al acercarse a besar uno de los pies del santo morrió y desprendió uno de los dedos, quedándose con él como reliquia. Parte del dedo fue devuelto después pero parte parece que está todavía en poder de los descendientes de Isabel.

Para esta exhibición el cuerpo del

ll. Los quince jueces del Tribunal, después de cinco años de considerar la cuestión, dieron el 12 de abril de 1960 una sentencia que honraba más a su diplomacia que a la justicia. Bien es verdad que en fondo reconocieron la soberanía de Portugal sobre los enclaves, cuya comunicación con Lamaz había interrumpido India. Pero dijeron que si bien Portugal tenía derecho al paso de los particulares y de los funcionarios civiles, India estaba en el suyo al oponerse al paso de tropas. Esta última decisión se tomó por ocho votos contra siete y a despecho del tratado de 1779 que lo concedía. En la práctica equivalía a poner los dos enclaves en poder de la India; a decir que Portugal tenía la soberanía, pero a negarle los medios de hacerla efectiva.

Pero si se reconocía la soberanía de Portugal sobre los dos enclaves, pertenecientes a nuestra vecina desde el siglo XVIII, se desprendía de ahí que todavía eran más fundados los derechos lusitanos sobre Goa, Damão y Diu. Y estos territorios están en la costa, y, por tanto, Portugal puede enviar allí tropas cuando le convenga. Lo que quiere decir que Nehru, para apoderarse de ellos, tendrá que recurrir a la fuerza.

LA "LOGICA" DE NEHRU.—Lo que causa más asombro en esta cuestión es la postura ilógica de Nehru. El primer ministro indio pasa por ser un campeón de idealismo, por abjurar del empleo de la fuerza. Constantemente está haciendo sermones sobre ello, especialmente a los occidentales. Pero a los que se factan de su fuerza y abusar de ella, parece respetarlos y temerlos. Y sin perjuicio de recurrir al también a la fuerza si es contra naciones a las que considera débiles. Así, no contesta a las incursiones en territorio indio de la China comunista, no condena o pasar por alto las agresiones comunistas en Hungría y Tibet, pero se apodera de parte de Cachemira, pese a su población musulmana, y desprecia las recomendaciones de la ONU respecto a este problema. Y ahora, sin recordar aquella famosa frase a Chu En-Lai, apela a métodos que en nada se distinguen de una agresión para apoderarse de Goa y demás territorios portugueses.

Quizá en su actual prisa influya también la esperanza de tener un éxito en las próximas elecciones. Pues aunque su posición es fuerte, ya ha surgido un poderoso partido de oposición, el conservador Swatantram, del que una de las estrellas es la maharaj Gayatri Devi, la mujer del maharaj de Jaipur. (PYRESA).



RUINAS DEL COLEGIO DE SAN PABLO, DE LA COMPAÑIA DE JESUS, EN GOA

de 700.000 habitantes, es decir, 166 por kilómetro cuadrado. Su riqueza es bastante importante, exportando anualmente por valor de once millones de dólares de manganeso y hierro, siendo la renta por persona mucho más elevada que la de la India. El 36 por 100 de la población, es católica. Pertenece a Portugal desde 1510, en que Alfonso de Albuquerque tomó posesión de Goa, que llegó a ser la capital de un imperio asiático y oceánico, y que fue llamada, con razón, la Roma del Oriente. Tierra que es profundamente portuguesa, no sólo por su historia, sino también por su cultura, costumbres, religión, arquitectura, etcétera.

Estos territorios están situados en la costa occidental de India. En primer lugar está Goa, en la costa de Malabar, y después está Damão, al norte de Bombay, en el golfo de Cambaia. Y, por último, la isla de Diu, frente a Guzarate. De Damão dependen dos enclaves situados tierra adentro, Dadrá y Nagar-Aveli, que fueron adquiridos posteriormente, en el siglo XVIII.

SAN FRANCISCO JAVIER.—La gran gloria de Goa es poseer el cuerpo del santo español, cuya festividad, precisamente en diciembre, se ha visto perturbada por los recientes sucesos. El que había de ser el "santo japonés", teniendo a las instancias de Juan III de Portugal marchó a la India el 7 de abril de 1541. Allí estuvo seis años, ocupado, según su expresión, en "hacer cristianos". Llegado por su afluencia de evangelizar pasó al Japón, donde sembró las semillas de un cristia-

santo es trasladando a la catedral vieja de Goa, la mayor iglesia católica de Asia. Así, Goa por esta importante reliquia—del cuerpo del evangelizador de India y Japón, merece tener el nombre de Roma oriental y demuestra su carácter profundamente occidental.

HISTORIA DEL CONFLICTO. Las pretensiones de la India no son de ahora. Ya en 1950, a los tres años de lograr la independencia, Nehru propuso a Salazar su traslado diciendo que eran "unas terrajas que afeaban el bello rostro de India". Al negarse Oliveira Salazar comenzaron los incidentes. En 1954 los indios irrumpieron en Dadrá, matando a un policía y amenazando con una marcha sobre Goa para el 15 de agosto, día de la independencia de India. Marcha que fracasó y que sirvió para que nueve naciones, entre ellas Gran Bretaña, advirtieran a Nehru su preocupación por tales métodos.

Al año siguiente los indios insistieron, esta vez por medio de la "satyagraha", que significa literalmente "confianza en la fuerza del alma". Consiste en una marcha sobre el objetivo perseguido, marcha que puede provocar un ataque de repulsa, y al que no se ha de responder. Nehru en cierta ocasión había dicho a Chu En-Lai, el primer ministro de China comunista: "Observemos cómo obtenemos a Goa sin recurrir a la fuerza". Pero también dijo otra cosa que dar marcha atrás y desautorizar a los que pretendieron practicar la "satyagraha".

Entonces Portugal recurrió al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya sobre Dadrá y Nagar-Ave-

COSAS DEL MOTOR

Estadística

En el mes de septiembre último se han concedido en España 28.240 permisos de conducir, de los que 4.455 corresponden a mujeres. En dicho mes han sido revisados 12.907 permisos y el número total de altas de permisos de conducir en lo que va de año hasta primer día de octubre alcanza la cifra de 226.885.

El des umbramiento

La falta de visibilidad del conductor deslumbrado por los faros de otro vehículo suele durar de cinco a diez segundos, que a la velocidad normal de hoy equivale a unos 200 metros conduciendo sin saber por dónde, con el consiguiente riesgo de accidente.

Cinturones de seguridad

Entre las medidas técnicas adoptadas para disminuir las consecuencias en caso de accidente, llaman la atención de los automovilistas los cinturones de seguridad y los sillones flexibles, es decir, con respaldos capaz de inclinarse hacia atrás en caso de choque de frente, aminorando la violencia del golpe.

El cinturón de seguridad es un sencillo aparato cuyo empleo se extiende rápidamente por los Estados Unidos, y en algunos países europeos, entre ellos Suecia e Inglaterra.

Los técnicos de una Compañía de Seguros informan que un alto porcentaje de muertos por accidente podría haberse evitado si los pasajeros y el conductor hubieran llevado cinturones de seguridad.

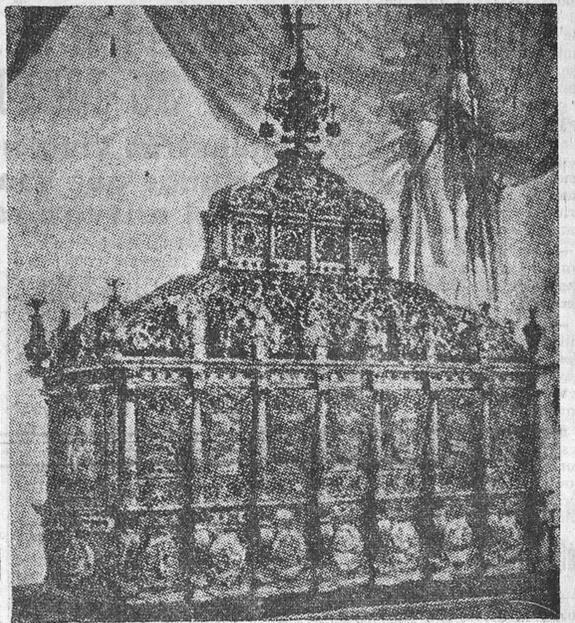
Sancciones

En cambio durante el mismo mes fueron retirados 308 permisos de conducir, 223 hasta un año inclusive, 39 de un año a cinco años y 46 permisos definitivamente.

El número total de permisos retirados durante el año 1961, hasta primero de octubre, asciende a 3.256.

Acuerdo

En Nueva York, cada día se agudiza más el problema de la circulación urbana. En la actualidad cada cinco vecinos, naturalmente todos ellos propietarios de automóvil, se ponen de acuerdo a la hora de asistir al trabajo en el centro de la ciudad, utilizando un solo vehículo.



SEPULCRO DE SAN FRANCISCO JAVIER EN LA IGLESIA DEL BUEN JESUS, DE GOA

mente en peregrinación a Goa. Es posible que sea incluso la presencia del cuerpo incorrupto de San Francisco quien impulse la invasión del territorio. Hay quien asegura que mientras el santo esté allí Goa sobrevivirá.

El mayor enemigo

Nos dice también el P. Vizmanos que el mayor enemigo de Goa y de los portugueses es el actual Ministro de Defensa de la Unión India, que es quien ha convencido a los demás miembros del Gobierno

por que Goa siguiese siendo portuguesa.

—España podría reclamar los restos de San Francisco Javier? —Sí, y es posible que lo hiciera. Aunque—añade por último nuestro ilustre interlocutor—se habla de que la Unión India crearía un estatuto especial para la ciudad, dada su significación cristiana y su distinta civilización y cultura en comparación con el resto del país.

M. C. D. (Exclusiva de PYRESA.)

A principios de enero, el vuelo orbital humano americano

Documentos secretos en posesión de una organización antinuclear inglesa

Londres.—(Servicio exclusivo de EURONEWS, especial para nuestro periódico).—Los Estados Unidos han anunciado oficialmente, aquí, por medio de un portavoz de su Embajada, que efectuarán en principios de enero próximo su primera tentativa de lanzar un cosmonauta alrededor de la tierra.

Un comunicado de la Administración Nacional para la Aeronáutica del Espacio (N.A.S.A.) precisa que ningún otro lanzamiento experimental será realizado antes de este vuelo.

La Policía británica ha tenido bastante trabajo estos días realizando una serie de registros en la sede del llamado "Comité de los Cientos", organización en favor del desarme nuclear, presidida por Bertrand Russell. Los agentes de Scotland Yard estaban en posesión de una orden dictada por el Procurador General, referida al derecho de persecución contra depositarios de secretos de Estado. En la audición sede han sido recogidos numerosos documentos, cartas y mapas, presumiblemente de gran importancia.

La acción estuvo preparada, en vista de las demostraciones que el Comité ha organizado para esta semana, contra la instalación de bases americanas en el territorio de Inglaterra, particularmente la de Wethersfield, en Essex. Los manifestantes tienen la intención de marchar a pie sobre la base y bloquear completamente sus vías de acceso. Ellos han recibido instrucciones sobre los aspectos legales de la demostración, encaminadas a reducir al mínimo la posibilidad de una intervención policíaca. Por ejemplo, se han repartido octavillas que recomiendan la necesidad de que los miembros de la manifestación "dejen todos sus documentos de identidad en casa". Por otra parte, la Policía no podrá arrestarlos a todos, dado que constituirán varios milla-

res, particularmente la de Wethersfield, en Essex. Los manifestantes tienen la intención de marchar a pie sobre la base y bloquear completamente sus vías de acceso. Ellos han recibido instrucciones sobre los aspectos legales de la demostración, encaminadas a reducir al mínimo la posibilidad de una intervención policíaca. Por ejemplo, se han repartido octavillas que recomiendan la necesidad de que los miembros de la manifestación "dejen todos sus documentos de identidad en casa". Por otra parte, la Policía no podrá arrestarlos a todos, dado que constituirán varios milla-

Bien que esta manifestación señale el carácter de los pacifistas ingleses, decididos a dejarse prender y enjuiciar para llamar la atención de la opinión pública, lo que más preocupa a las autoridades de la isla es precisamente la publicación que pueda efectuarse clandestinamente de las instalaciones, cuyos datos pertenecen al más riguroso secreto.

Se especula sobre la posibilidad de que, realizando tal cosa, los manifestantes puedan ingenuamente estar haciendo el juego al comunismo, divulgando con ideas pacifistas datos muy importantes para la defensa militar de Occidente.

SI USTED QUIERE VER LAS MEJORES FOTOGRAFÍAS DE LA ACTUALIDAD COMPRENUFESTRO PERIODICO

A LA HORA DEL CAFÉ CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Uno. 2: Al revés, recurre. 3: Dícese de lo que se deja de cumplir. 4: Al revés, aire popular portugués. Al revés, piden gracias. 5: Al revés, tostado. Casualidad. 6: Al revés, recó. Al revés, apócpe. 7: Al revés, peses. Al revés, demostrativo. 8: Desamparado. Tueste. 9: Apartas. 10: Tranquilidades y sosiego. 11: Prenda militar. VERTICALES: 1: Letras. 2: Recipientes para vino o aceite. 3: Injustos, que contrarían los designios que las leyes favorecen. 4: Dueñas. Al revés, despluma. 5: Al revés, saca punta. Dar golpes unos con otros. 6: Letras. Al revés, animal palmeado. 7: Hace conjeturas acerca de una cosa. Al revés, espuestas grandes. 8: Marinero turco libre. Demostrativo. 9: Que piden gracias. 10: Atreviese. 11: Traspasé sin permiso. SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA Horizontales.—1: Chapado. 2: Sos. 3: Acertar. 4: Sei. Adulador. 5: Aveo. It. San. 6: Mi. Croar. Tu. 7: Esa. Es.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

Oral. 8: Galopes Oro. y Asafón. 10: Ros. 11: Acosar. VERTICALES.—1: Sameg. 2: Eira. 3: Aic. Ala. 4: Oc. Os. 5: Asea. R. pa. 6: Podioseros. 7: Astute. Sisa. 8: Al. Ea. 9: Ras. Rom. 10: Dar. 11: Anuto.